

Conservatorio Profesional de Música de Cartagena
Departamento de Viento Metal Curso 2018-2019
Especialidad: Trombón

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE CARTAGENA

Departamento de Viento Metal

PROGRAMACIÓN DOCENTE TROMBÓN

ENSEÑANZAS ELEMENTALES Y PROFESIONALES DE
MÚSICA

Profesores de la Asignatura:
JOSÉ ANTONIO MATEO CERDÁN
JAUME GIL CHAFER

CURSO 2018-2019

Conservatorio Profesional de Música de Cartagena
Departamento de Viento Metal Curso 2018-2019
Especialidad: Trombón

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

ÍNDICE

0. CRITERIOS GENERALES PARA LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

0.1. OBJETIVOS GENERALES	1
0.2. CONTENIDOS GENERALES	2
0.3. METODOLOGÍA	3
0.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	4
0.5. LA CLASE COLECTIVA	6
0.6. MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	7
0.7. USO DE LAS TIC`S	7
0.8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	9
0.9. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE	9

1. PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1.1. OBJETIVOS	10
1.2. CONTENIDOS (TEMPORALIZACIÓN)	10
1.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	12
1.4. MÍNIMOS EXIGIBLES	13
1.5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	13
1.6. PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA	15
1.7. PLANIFICACIÓN INSTRUMENTISTAS ACOMPAÑANTE	15
1.8. RECURSOS Y MATERIAL DIDÁCTICO	15
1.9. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	16
1.10. LA CLASE COLECTIVA	16
1.10.1. Objetivos	
1.10.2. Contenidos	
1.10.3. Metodología	

2. SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

2.1. OBJETIVOS	20
2.2. CONTENIDOS (TEMPORALIZACIÓN)	20
2.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	22
2.4. MÍNIMOS EXIGIBLES	23
2.5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	23
2.6. PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA	25
2.7. PLANIFICACIÓN INSTRUMENTISTAS ACOMPAÑANTE	25
2.8. RECURSOS Y MATERIAL DIDÁCTICO	26
2.9. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	26
2.10. LA CLASE COLECTIVA	26
2.10.1. Objetivos	
2.10.2. Contenidos	
2.10.3. Metodología	

3. TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

3.1. OBJETIVOS	30
3.2. CONTENIDOS (TEMPORALIZACIÓN)	31
3.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	33
3.4. MÍNIMOS EXIGIBLES	34
3.5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	34
3.6. PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA	36
3.7. PLANIFICACIÓN INSTRUMENTISTAS ACOMPAÑANTES	36
3.8. RECURSOS Y MATERIAL DIDÁCTICO	38
3.9. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	38
3.10. LA CLASE COLECTIVA	38
3.10.1. Objetivos	
3.10.2. Contenidos	
3.10.3. Metodología	

4. CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

4.1. OBJETIVOS	42
4.2. CONTENIDOS (TEMPORALIZACIÓN)	43

4.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	45
4.4. MÍNIMOS EXIGIBLES	46
4.5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	47
4.6. PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA	48
4.7. PLANIFICACIÓN INSTRUMENTISTAS ACOMPAÑANTES	49
4.8. RECURSOS Y MATERIAL DIDÁCTICO	50
4.9. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	51
4.10. LA CLASE COLECTIVA	51
4.5.1. Objetivos	
4.5.2. Contenidos	
4.5.3. Metodología	

ANEXO 1. PRUEBAS DE ACCESO

PRUEBA DE ACCESO A 2º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES	55
PRUEBA DE ACCESO A 3º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES	56
PRUEBA DE ACCESO A 4º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES	57

0. CRITERIOS GENERALES PARA LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

0.1. OBJETIVOS GENERALES

Las Enseñanzas Elementales de Música, tal y como señala el artículo 3 del Decreto nº 58/2008, de 11 de abril, tienen como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- a) Interiorizar el pulso, manteniéndolo tanto en la práctica musical individual como en la colectiva.
- b) Cantar demostrando un control de la voz que le permita expresarse a través de la música.
- c) Utilizar la psicomotricidad fina en la ejecución instrumental.
- d) Descodificar la escritura musical y transformarla en sonido mediante el instrumento y la voz.
- e) Conocer los elementos básicos del lenguaje musical, aplicándolos en la práctica instrumental y vocal.
- f) Utilizar la audición interna, como base de la afinación y de la interpretación musical.
- g) Adquirir una formación técnica instrumental básica, que permita la interpretación de un repertorio adecuado a este nivel y a las características individuales.
- h) Interpretar música en grupo habituándose a escuchar otras voces o instrumentos y adaptándose al conjunto.
- i) Responsabilizarse gradualmente tanto del trabajo individual a realizar como del que corresponda como miembro de un grupo.
- j) Utilizar el silencio como medio indispensable para el desarrollo de la concentración.
- k) Tocar en público, solo y en grupo.
- l) Participar en actividades musicales y culturales.

De la misma manera en el anexo III del Decreto n.º 58/2008 de 11 de abril (publicado en la corrección de errores de 23 de abril de 2008) se fijan los objetivos que deben perseguir las especialidades de Viento-Metal durante los cuatro cursos de Enseñanzas Elementales:

- a) Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad, que favorezca una colocación adecuada del instrumento con respecto a la embocadura, el reparto equilibrado del peso del mismo y la coordinación entre ambas manos.
- b) Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite la emisión correcta, la estabilidad, la afinación, la articulación y la flexibilidad del sonido.
- c) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.

- d) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y utilizarlas en la interpretación del repertorio
- e) Utilizar una técnica instrumental básica.
- f) Adquirir el hábito del análisis, aplicando conceptos formales básicos.
- g) Leer textos musicales escritos para el instrumento propio y realizarlos en el mismo.
- h) Memorizar textos musicales.
- i) Interpretar un repertorio adecuado al nivel.
- j) Valorar el trabajo de conjunto y respetar a los compañeros.
- k) Tocar en público.

0.2. CONTENIDOS GENERALES

El anexo III del Decreto nº 58/2008 de 11 de abril (publicado en la corrección de errores de 23 de abril de 2008) fija los contenidos básicos que deben regir las especialidades de Viento-Metal durante los cuatro cursos de Enseñanzas Elementales:

1. Posición del cuerpo y colocación del instrumento: adecuación a características físicas. Relajación.
2. Práctica de la relajación y la respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
3. Fortalecimiento de los músculos faciales.
4. Producción y estudio de la vibración en los labios; aplicación y desarrollo en la boquilla.
5. Estudio de la emisión del sonido, sin la utilización de la lengua y con la utilización de la misma.
6. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
7. Principios básicos de la digitación.
8. Práctica de las articulaciones.
9. Trabajo de la dinámica.
10. Desarrollo de la flexibilidad de los labios, con la práctica de intervalos ligados y de los armónicos a través de las posiciones fijas.
11. Utilización de instrumentos afines que, por tamaño, faciliten el aprendizaje posterior de la tuba o el trombón (bombardino o trombón de pistones) o de la trompeta (cornetín o corneta de pistones).
12. Repertorio: lectura e interpretación de textos musicales propios del instrumento: canciones y melodías populares, piezas, estudios y obras de distintos estilos musicales. Lectura a primera vista de fragmentos sencillos.

13. Práctica de conjunto. Responsabilidad con la parte individual y atención a las indicaciones del director del grupo. Respeto a los compañeros. Mantenimiento del pulso. Lectura e interpretación de piezas a varias partes.
14. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Adquisición de hábitos de estudio correctos.

0.3. METODOLOGÍA

Podríamos definir el término metodología como la organización racional y práctica de los medios, técnicas y procedimientos para alcanzar un determinado fin: los objetivos. Para la presente programación docente se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos, a modo de guía para todo el proceso educativo:

- **Partir de los conocimientos previos del alumno.** El profesor debe saber cuál es la situación inicial del alumno, y partiendo del nivel de desarrollo del alumno y de los conocimientos construidos anteriormente avanzar en la construcción de nuevos aprendizajes.
- **Atender a la diversidad.** Los alumnos al comenzar sus estudios musicales tienen bagajes muy diferentes. Los procesos de desarrollo y aprendizaje, intereses y motivación son distintos en cada alumno. Por ello se han de buscar estrategias didácticas diversas para dar respuesta a estas diferencias individuales.
- **Construcción de aprendizajes significativos,** útiles para realizar nuevos aprendizajes. La intervención educativa debe tener como objetivo prioritario que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí solos (aprender a aprender, dar las herramientas al alumno para que sea capaz de aprender por sí solo: hábitos de estudio, memoria comprensiva).
- **Funciones del profesor:** las más importantes son la función programadora; tiene que organizar la acción educativa, la motivadora; estimulando al alumno para que alcance los objetivos propuestos, incrementando la eficacia del trabajo y la informadora; orientar, abrir paso en el camino que conduce a los objetivos.
- **Interacción Profesor-Alumno.** El profesor ha de ser un guía, un consejero que da soluciones a problemas o dificultades concretas y debe esforzarse por dar opciones y no imponer criterios, en orientar y no en conducir hacia unos resultados predeterminados, y en estimular y ensanchar la receptividad y la capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico. Debe ayudar al alumno a llegar al conocimiento. El alumno es el protagonista principal en la construcción de su personalidad artística. Debe tener una actitud favorable, activa y participativa. El profesor debe desarrollar una función motivadora.

0.4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

De acuerdo con el artículo 13 del Decreto n.º 58/2008, de 11 de abril, con respecto a la evaluación en las Enseñanzas Elementales de Música, se deben tener en cuenta los siguientes principios:

1. la evaluación del aprendizaje será continua e integradora teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de evaluación establecidos en la programación docente para las distintas asignaturas, y de forma general se observarán las siguientes directrices para dicho proceso evaluador:
2. La evaluación del proceso de aprendizaje de cada alumno debe cumplir una función formativa, aportándole información sobre su progreso, las estrategias de aprendizaje que hayan sido más útiles, las dificultades encontradas y los recursos de que dispone para superarlas.
3. La evaluación será realizada por el equipo docente, integrado por el profesorado del alumno, coordinado por el tutor.
4. El profesorado evaluará tanto el aprendizaje del alumnado como los procesos de enseñanza y la propia práctica docente.
5. La evaluación y calificación final del alumnado se realizará en el mes de junio. Las calificaciones de cada una de las asignaturas se consignarán en los documentos de evaluación correspondientes.
6. La calificación de las distintas asignaturas que constituyen el currículo se expresarán mediante los términos Apto y No apto, considerándose positiva la calificación de Apto y negativa la de No apto.
7. La superación de una asignatura supondrá la evaluación positiva de la asignatura correlativa del curso anterior.
8. La calificación negativa en dos o más asignaturas impedirá la promoción al curso siguiente.
9. La calificación negativa de una asignatura permitirá la promoción al curso siguiente. En el supuesto de asignaturas pendientes referidas a práctica instrumental o vocal, su recuperación deberá realizarse en la clase del curso superior. En el resto de los casos, el alumnado deberá asistir a las clases de la asignatura no superada.
10. En el caso del cuarto curso, los alumnos con asignaturas no superadas deberán matricularse únicamente de dichas asignaturas.
11. El límite de permanencia en estas enseñanzas será de cinco años, sin que en ningún caso se pueda permanecer más de dos años en el mismo curso.

El anexo III del Decreto nº 58/2008 de 11 de abril (publicado en la corrección de errores de 23 de abril de 2008) fija los Criterios de Evaluación comunes a todos los instrumentos durante los cuatro cursos de Enseñanzas Elementales:

1. Mantener una posición corporal adecuada a las características físicas individuales, que permita la acción adecuada y relajada de brazos y manos. En el caso de los instrumentos de viento, que favorezca respirar con naturalidad. Este criterio evalúa la capacidad de adoptar una posición corporal adecuada a la ejecución instrumental.
2. Utilizar los recursos físicos necesarios para la producción del sonido. Este criterio evalúa las capacidades de adoptar una posición corporal adecuada, conocer las posibilidades sonoras del instrumento y aplicar los recursos técnicos precisos para la producción del sonido.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Este criterio evalúa la capacidad de utilizar el oído interno en el control del sonido.
4. Aplicar con limpieza y seguridad la técnica instrumental en la ejecución e interpretación de la música. Este criterio evalúa la capacidad de emplear adecuadamente la técnica propia del instrumento.
5. Leer textos musicales y ejecutarlos en el instrumento realizando correctamente la métrica, manteniendo el pulso, así como las indicaciones propias de la escritura instrumental. Este criterio valora el conocimiento y la asimilación de los elementos del lenguaje musical y de las características de la escritura instrumental, además de la capacidad de llevarlos a la práctica.
6. Leer textos a primera vista con fluidez. Este criterio de evaluación valora la capacidad del alumno para desenvolverse con cierta autonomía en la lectura de un texto y la de aplicar los conocimientos adquiridos.
7. Memorizar textos musicales utilizando la medida, la afinación, la dinámica y la articulación adecuadas en su realización. Este criterio evalúa la capacidad de memoria musical, así como la de aplicar el tipo de memoria oportuna.
8. Interpretar textos musicales, manteniendo el pulso, empleando la métrica, afinación, agógica, dinámica y articulación precisas. Con este criterio se valora las capacidades de interiorizar y comprender los diversos parámetros de la música y materializarlos instrumentalmente.
9. Tocar formando parte de un grupo, siguiendo las indicaciones del director, responsabilizándose de la parte musical propia y adaptando el pulso, el tiempo, la precisión rítmica y la dinámica al resto de los miembros. Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad de integrarse cada alumno en el grupo, adaptando a éste la afinación, la precisión rítmica, la dinámica, etc., en un trabajo común.
10. Tocar en público participando en las actividades programadas. Se valora la capacidad de mostrar en público el trabajo preparado.
11. Aplicar las indicaciones y correcciones del profesor en el trabajo de la técnica y del repertorio. Este criterio de evaluación pretende verificar las técnicas de estudio del alumno, considerando

0.5. LA CLASE COLECTIVA

La Clase Colectiva desde su implantación en el curso académico 1992-1993 ha ido sufriendo numerosos cambios. Con el paso del tiempo, la experiencia y el esfuerzo docente, ha dejado de ser una asignatura infravalorada en sus inicios, concebida simplemente como un espacio lectivo para la práctica instrumental en conjunto, para pasar a ser una materia de carácter eminentemente interdisciplinar donde se pueden trabajar numerosos aspectos con diferentes enfoques, ya sean como refuerzos educativos a problemas que surgen en la clase individual de Instrumento o Lenguaje Musical, que por falta de tiempo no se pueden ver y solucionar en la clase correspondiente, o como conocimiento, perfeccionamiento y ampliación de destrezas técnico-interpretativas del instrumento donde el alumno consigue progresivamente un criterio estético propio que enriquecerá en un futuro su nivel y calidad de interpretación, además de adquirir un sentido básico de la disciplina, fundamentalmente para el estudio diario y la práctica en grupo. No hay que olvidar que será un preámbulo a asignaturas tan importantes como Orquesta, Conjunto o Música de Cámara.

Para elaborar una Programación de la Clase Colectiva se pueden extraer, a modo de resumen, aspectos básicos del currículo de Enseñanzas Elementales comunes a muchas asignaturas instrumentales, estas pautas iniciales son:

1. Interpretar música en grupo habituándose a escuchar otras voces o instrumentos y a adaptarse equilibradamente al conjunto.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas tanto en la interpretación individual como de conjunto.
3. Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes estilos.
4. Tener la disposición necesaria para saber integrarse en un grupo y para actuar como responsable del conjunto.

Una vez resumidas las pautas básicas que hay que seguir para establecer los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de la Clase Colectiva, se analizarán las características específicas del alumnado, la ratio de las clases para cada curso, los medios disponibles y en definitiva todos aquellos aspectos que hagan particular cada una de las asignaturas.

0.6. MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las características de nuestros alumnos son ciertamente muy diversas, desde el punto de vista personal, familiar, social. Atendiendo a estas diferencias entre alumnos debemos

tener en cuenta que no podemos enseñar a todos de la misma manera. Ante esta diversidad nos vemos en la obligación de preparar las clases con contenidos extra para poder atender a estos alumnos que se salen de lo habitual en nuestra aula.

Podemos encontrar dos tipos de alumnos que atender: de una parte los que o bien por su capacidad o por su trabajo rinden a un nivel inferior a sus compañeros de clase; y de otra parte los que, por el contrario avanzan a una velocidad superior al resto y la secuenciación programada puede no ser efectiva ni atender como correspondería a sus demandas.

En las aulas donde se imparten clases con un elevado número de alumnos, existen multitud de estrategias metodológicas para atender las diferentes demandas, pero a la vez resulta muy difícil ponerlas en práctica si no disponemos de un profesor de apoyo que ayude al profesor-tutor. En nuestro caso, dado que las clases de trompa son individuales, atender a alumnos cuyo ritmo (superior o inferior) es diferente al del resto de alumnos del mismo curso o diferente a lo programado en un principio, es más sencilla la intervención si tenemos previstos los diferentes casos.

La mejor ayuda que le podemos prestar al alumno es planificar en la programación didáctica las estrategias metodológicas a emplear en el curso.

Hay que plantear las condiciones de partida y los progresos que se realizan, así como tener en cuenta una serie de aspectos que permiten individualizar al máximo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Este Cambio de Metodología y las estrategias que implican, son nuestras armas para lograr que los alumnos con necesidades diferentes alcancen los niveles deseados.

Habitualmente la programación didáctica se elabora para un alumno de tipo medio, de forma que el nivel no sea exagerado ni por dificultad excesiva ni leve. Con las adaptaciones curriculares pretendemos que los alumnos con dificultades para llevar a cabo los objetivos del curso los alcancen de forma diferente, llegando al final de curso a los mismos objetivos mínimos que los demás pero por caminos diferentes. En el caso de los alumnos que superan rápidamente los objetivos mínimos debemos complementar su formación con otros objetivos de más nivel para que no pierdan la motivación; si superan con creces el nivel del curso existe la posibilidad de promocionar al alumno al curso siguiente, siempre que los demás profesores implicados en su evaluación den su visto bueno.

0.7. USO DE LAS TIC`S

En este sentido, y puesto que las tecnologías tienen hoy una presencia indiscutible en el mundo de la música es fundamental que tanto los alumnos como los profesores aprovechen los recursos que se les brinda. Para ello, sería adecuado que se pudiera contar con los equipos necesarios en el aula, como ordenador, grabadoras digitales, etc.

En este sentido las nuevas tecnologías deben ofrecer unos beneficios que intenten conseguir los siguientes objetivos didácticos:

1. Posibilitar la adquisición de nuevos conocimientos que permitan al alumno integrarse en la sociedad actual.
2. Ofrecer la información necesaria para fomentar una adecuada utilización de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).
3. Poner a disposición del alumnado los medios para que pueda acceder a la búsqueda y recuperación de la información en Internet, como recurso para el desarrollo de las actividades didácticas propuestas en clase.

Aplicaciones al aula:

- Utilización de programas de edición musical para la elaboración de materiales didácticos como ejercicios de iniciación personalizados, reelaboración y diseño de materiales para clases colectivas, realización de actividades propuestas por el profesor al alumno, que permitan la corrección del mismo y su escucha simultánea.
- Utilización de programas para la realización del diario del profesor, que permitan tanto la recopilación de la información diaria, así como diseñar alertas sobre trabajos pendientes por realizar al alumnado, y control de asistencia.
- Realización del REC.
- Utilización de equipos reproductores de audio-video.
- Aplicación y utilización de las pizarras digitales, pueden suponer un gran avance y multiplicar las posibilidades de los recursos existentes y la utilización de la biblioteca digital.
- Búsqueda de información en Internet. Lo que permite aproximarse mejor a los temas tratados, mediante la búsqueda de datos sobre determinados compositores, estilos, instrumentos o bien críticas de prensa, música de películas, archivos, Midi, visitas a páginas web de música clásica, etc. de igual forma, pueden utilizar la prensa, revistas especializadas y determinados programas de televisión, para completar y ampliar la información recibida en clase.

0.8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Durante el curso se van a organizar diferentes tipos de actividades, tanto fuera como en el propio centro:

1. La Semana Cultural. En esta semana se realizarán conciertos audiciones, cursos y diferentes actividades para el alumnado dentro y fuera del conservatorio.
2. Todos los alumnos realizarán audiciones acompañados de piano en el auditorio del conservatorio
3. Se realizarán cursos de profesorado ajeno al centro para aumentar la perspectiva musical del alumnado
4. Se realizarán salidas o visitas a conciertos y/o actividades para fomentar la motivación musical del alumnado.

0.9. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Llega el momento de comprobar la efectividad del sistema sometiendo a evaluación todos los aspectos que intervienen en el mismo. La evaluación misma de los alumnos es el factor más importante a la hora de evaluar tanto la programación didáctica, como la actividad que como profesores estamos desarrollando, para ello se puede proporcionar a los alumnos un cuestionario que recoja las materias a evaluar. También es necesario contar con los informes que a tal efecto cada profesor irá realizando a lo largo del curso y que habrá que contrastar en una reunión de departamento.

Se propone atender a los siguientes aspectos:

- Secuenciación de los contenidos.
- Estrategias de enseñanza.
- Enseñanza adaptada.
- Estrategias motivacionales.
- Clima del aula.
- Expectativas del profesor.
- Recursos didácticos disponibles.
- Organización del tiempo.
- Acción tutorial.

1. PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1.1. OBJETIVOS

- a. Conocer las distintas partes del instrumento, así como su mantenimiento y correcto uso, concienciando al alumno de la necesidad de tener un especial cuidado con el instrumento.
- b. Iniciarse en la correcta respiración diafragmática adecuada al nivel del curso, sentando con ello una correcta base de respiración que será desarrollada a través del resto de cursos de las EEM.
- c. Adquirir una posición correcta con el instrumento, que le permita afrontar el estudio del trombón sin ningún tipo de molestia postural.
- d. Desarrollar una correcta embocadura que le permita emitir sonidos con una correcta estabilidad.
- e. Conocer las 7 posiciones del trombón de varas (en caso de no alcanzar a 6ª y 7ª pos. se trabajara con primera y segunda con transpositor), así como los cuatro primeros armónicos de cada una de ellas.
- f. Comenzar con la lectura de la clave de Fa en cuarta línea, siendo capaz de leer de manera correcta la literatura del curso.
- g. Tocar pequeñas melodías del curso, de uno o dos pentagramas, tanto propuestas por el profesor como por el alumno.
- h. Valorar el trabajo de conjunto y respetar a los compañeros.
- i. Realizar al menos una audición en público de las dos programadas por la asignatura.
- j. Iniciarse en el análisis formal y armónico de las pequeñas melodías que se interpretaran.
- k. Iniciarse en la improvisación como método de aprendizaje, tomando como base los elementos que se extraen de las canciones populares o pequeñas melodías que se trabajen en clase.
- l. desarrollar la creatividad en el alumno a partir de las canciones populares y el estudio de la improvisación.
- m. Conocer los acordes de Tónica dominante y subdominante de las tonalidades que se trabajaran durante el curso.

1.2. CONTENIDOS (TEMPORALIZACIÓN)

- Partes del trombón (boquilla, vara y campana).
- Partes del aparato respiratorio.
- Elementos de lenguaje musical necesarios.
- Principales partes físicas que intervienen en la práctica instrumental (embocadura y aparato respiratorio).
- El calentamiento y sus partes.

- Las siete posiciones y sus cuatro primeros armónicos.
- Práctica de ejercicios de boquilla.
- Estudio del proceso respiratorio con y sin instrumento.
- Práctica de las tonalidades (SibM, Sol m).
- Lectura, rítmica y entonada, del material a interpretar.
- Ejercicios de flexibilidad.
- Pequeñas melodías.
- Adquisición disciplina calentamiento.
- Musicalización de textos.
- Interpretación pequeñas melodías en público.
- Valoración de una actitud correcta hacia el estudio del trombón, así como de la constancia y la disciplina.
- Adquisición de una disciplina de calentamiento.
- Trabajo de análisis de los fragmentos musicales. trabajar frase, semifrase motivos y acordes de tónica, dominante y subdominante.
- Trabajo de la improvisación sobre las estructuras sencillas de las pequeñas melodías trabajadas en clase.
- Trabajo de arpeggios, notas de paso y floreos.
- Trabajo de motivos por estructuras armónicos de 4 compases.
- Desarrollo de la creatividad utilizando los elementos de análisis y de improvisación.

Distribución temporal

Primer Trimestre

- Explicación de las distintas partes del instrumento y su mantenimiento.
- Explicación de las diferentes partes del aparato respiratorio.
- Ejercicios de respiración y musculares.
- Formar una correcta embocadura.
- Ejercicios para la vibración de los labios y boquilla.
- Adquirir una posición correcta tanto propia como del instrumento.
- Trabajo de emisión y producción del sonido.
- Conocimiento de las posiciones del trombón con los tres primeros armónicos.
- Trabajo sobre las 4 primeras posiciones.
- Conocimiento de la clave de Fa.

Segundo Trimestre

- Repaso del trimestre anterior.
- Trabajo sobre las 4 primeras posiciones y además la 6.
- Estudio de las escalas de SibM y FaM.
- Correcta emisión del sonido con la utilización de diversas posiciones.
- Estudio de pequeñas melodías.
- Introducción a la flexibilidad.
- Primera audición.

Tercer Trimestre

- Repaso del trimestre anterior.
- Trabajo de la 5ª posición.
- Pequeños ejercicios de flexibilidad.
- Estudio de la tonalidad de Lab M y repaso de las vistas en los trimestres anteriores.
- Recapitulación de las tonalidades estudiadas hasta el momento.
- Estudio de pequeñas melodías.
- Trabajo de las distintas posiciones observando la distancia entre éstas para conseguir una correcta afinación.
- Posible 2ª audición.
- Explicación de las actividades para verano.

1.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a. Conocer las distintas partes del instrumento y mantenerlas en correcto estado de limpieza y lubricación.
- b. Demostrar la comprensión de los procesos respiratorios
- c. Coger el instrumento de manera correcta, con naturalidad y sin tensiones innecesarias, comprendiendo y manteniendo una correcta embocadura, que le permita mantener sonidos estables.
- d. Conocer las 7 posiciones y sus cuatro primeros armónicos.
- e. Leer comprensivamente (entendiendo el significado de los elementos del lenguaje musical necesarios y evitando el aprendizaje por repetición) de la literatura del curso.
- f. Tocar pequeñas melodías del curso, de uno o dos pentagramas, implicándose en

la elección de las mismas.

- g. Valorar el trabajo de conjunto y respetar a los compañeros.
- h. Realizar al menos una audición de memoria en público de las dos programadas por la asignatura.

1.4. MÍNIMOS EXIGIBLES

La calificación en las enseñanzas elementales se realiza mediante los términos apto y no apto. Para obtener una calificación positiva (apto) es necesaria la asistencia a un 80% de las clases. Además, se tendrá en cuenta el estudio diario realizado en casa, debiendo asistir con la tarea encomendada realizada por lo menos el 50% de las clases.

Todos los objetivos son necesarios para adquirir la calificación de apto, no obstante el profesor desde su criterio podrá dar la asignatura como superada existiendo la no consecución de alguno de ellos, si considera que el alumno podrá adquirirlo en cursos posteriores y que la no consecución del mismo no será impedimento para la realización del curso siguiente. La calificación trimestral vendrá determinada tanto por la asistencia a clase, como por la realización de la tarea encomendada y la paulatina consecución de los objetivos.

1.5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Procedimientos de evaluación

La evaluación es integradora y continua, valorándose de manera especial la responsabilidad en el estudio, la aplicación de las indicaciones del profesor y la participación activa en las audiciones y demás actividades que se programen. El profesor controlará en cada clase la asistencia, el trabajo realizado por el alumno durante aquella y a lo largo de la semana. La falta de asistencia, sea cual sea el motivo, implica una evaluación negativa del alumno por la discontinuidad en el trabajo. Superado el 20% de las clases totales del curso tanto no justificadas como justificadas, se perderá el derecho a la evaluación continua. En tal caso, el alumno podrá acogerse a la Evaluación Extraordinaria.

Las calificaciones trimestrales y finales serán APTO o NO APTO.

Instrumentos para evaluar los criterios de evaluación

- Registro de Evaluación Continua (REC).
- Diario de clase del profesor.
- Audiciones, tanto en las clases colectivas como en las audiciones públicas realizadas en el auditorio.
- Evaluación Inicial.
- Sesiones de evaluación trimestrales.

Criterios de calificación

La calificación en las enseñanzas elementales se realiza mediante los términos apto y no apto. Para obtener una calificación positiva (apto) es necesaria la asistencia a un 80% de las clases. Además, se tendrá en cuenta el estudio diario realizado en casa, debiendo asistir con la tarea encomendada realizada por lo menos el 50% de las clases.

Todos los objetivos son necesarios para adquirir la calificación de apto, no obstante el profesor desde su criterio podrá dar la asignatura como superada existiendo la no consecución de alguno de ellos, si considera que el alumno podrá adquirirlo en cursos posteriores y que la no consecución del mismo no será impedimento para la realización del curso siguiente. La calificación trimestral vendrá determinada tanto por la asistencia a clase, como por la realización de la tarea encomendada y la paulatina consecución de los objetivos.

La valoración de la calificación se llevará a cabo mediante la siguiente tabla, considerándose apto cuando la puntuación obtenida sea de 5 puntos o superior.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		
Objetivos técnicos del curso	Máx. posible	Calificación final
Comprensión de los aspectos teóricos relativos al trabajo técnico estudiado.	1 pto	
Consecución de mejoras en la realización de los ejercicios técnicos.	1 pto	
Consecución de mejoras significativas aplicando los ejercicios específicos a las obras y estudios del curso.	2 ptos	

Objetivos musicales e interpretativos del curso		
Realización, cumpliendo con los objetivos, de por lo menos un estudio melódico por clase (nº estudios/nº de clases).	3 ptos	
Realización y calidad de la audición	1 pto	
Objetivos actitudinales		
Asistencia y responsabilidad en los ensayos con pianista. Actitud y respeto en clase. Interés hacia la materia y estudio en casa.	2 ptos	

1.6. PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

Consistirá en la realización de una prueba de contenidos, donde el alumno demuestre a través del repertorio mínimo exigido, la superación de los criterios de evaluación reflejados en los mínimos exigibles, lo cual supondrá la consecución de los objetivos propuestos para el curso.

Evaluación extraordinaria: podrán acogerse a la misma, los alumnos que solicitándolo, hayan perdido su derecho a la evaluación continua.

1.7. PLANIFICACIÓN INSTRUMENTISTAS ACOMPAÑANTES

En los cursos 1º y 2º no se contará con la presencia de pianista acompañante, ya que todo el tiempo de este se reservará para que puedan trabajar con los alumnos de 3º y 4º curso. Como caso excepcional, y siempre que se disponga de tiempo suficiente, se podrá realizar alguna audición o actividad de estos alumnos de 1º y 2º acompañados por el pianista acompañante.

1.8. RECURSOS Y MATERIAL DIDÁCTICO

- Método para trombón v.1 de John Kinyon
- Teambrass de Richard Duckett
- Escuchar, leer y tocar vol. 2 de Kilt Jansma.
- Método para trombón tenor de B. Slokar

El profesor escogerá el material que mejor se adapte a cada alumno y aportará cualquier otro que considere oportuno para la correcta evolución del alumno.

1.9. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Durante el curso se van a organizar diferentes tipos de actividades, tanto fuera como en el propio centro:

1. La Semana Cultural. En esta semana se realizarán conciertos audiciones, cursos y diferentes actividades para el alumnado dentro y fuera del conservatorio.
2. Todos los alumnos realizarán audiciones acompañados de piano en el auditorio del conservatorio
3. Se realizarán cursos de profesorado ajeno al centro para aumentar la perspectiva musical del alumnado
4. Se realizarán salidas o visitas a conciertos y/o actividades para fomentar la motivación musical del alumnado.

1.10. LA CLASE COLECTIVA

Desde el punto de vista del alumno, la Clase Colectiva favorece su desinhibición a la hora de tocar en público y consigue a su vez vencer la timidez interpretativa y promover la comunicación en grupo desde el principio. Los beneficios son innumerables y a veces inimaginables ya no sólo en su vida musical sino para la cotidiana y su desarrollo personal.

En la clase colectiva se profundizará en el desarrollo de los objetivos y contenidos establecidos en cada curso. Para ello, presentamos a continuación una serie de objetivos y contenidos didácticos, comunes a todos los cursos de la Enseñanzas Elementales, con los que se pretende un mayor nivel de concreción del trabajo a desarrollar por el profesor en dichas clases. Todos los aquí presentados y su distribución tienen un carácter orientativo y el profesor podrá adaptar, añadir y profundizar en ellos en función del curso, nivel y necesidades de los alumnos y circunstancias que rodean cada sesión.

1.10.1. Objetivos

- Conocer **el propio instrumento**: construcción, organología, fundamentos teóricos de la técnica instrumental y de la acústica, etc.
- Sensibilizar el **oído armónico** tonal, (Barroco, Clásico, Romántico), y modal, (Renacimiento, Romanticismo tardío, impresionismo).
- Explorar los **recursos sonoros** no tradicionales e introducir la “teoría de las digitaciones” a través
- de ejercicios teóricos y prácticos.
- Desarrollar una **sensibilidad auditiva** que les permita escucharse a sí mismos y a sus compañeros manteniendo una **actitud crítica** y constructiva con respecto a la calidad sonora, afinación, articulación, etc.
- Mantener la **pulsación** y el **ritmo** interpretando pequeñas obras a dúo, trío, etc., así como adquirir la flexibilidad rítmica necesaria para adaptarse al conjunto.
- Iniciar, afianzar y desarrollar sus conocimientos en cuanto al **lenguaje, análisis musical** (formal y armónico) y **cultura musical**.
- Agilizar la **lectura a primera vista**, (repentización).
- Utilizar la **improvisación** y la **creación musical**, y tenerlas como algo accesible y cercano al alumno. Practicar y desarrollar un lenguaje propio dentro de la improvisación en grupo en un lenguaje tonal y modal, (a partir de piezas tradicionales y modernas).
- Interpretar un repertorio de **obras de diferentes estilos y épocas** adaptadas al nivel del alumno.
- Estar familiarizado con la **práctica musical en grupo** y el hábito de escuchar a otros instrumentos y de adaptarse equilibradamente al conjunto, aprendiendo a desempeñar un papel individual como parte integrante del grupo.
- Realizar los **gestos básicos** que permitan la **interpretación** coordinada de una obra con o sin director.
- Respetar las **normas** que exige cualquier **actuación en grupo**: atención afinación, respeto, disciplina, etc.
- **Interpretar** delante de un **público** con la necesaria seguridad en sí mismos que les permita vivir la música como medio de expresión y comunicación.
- Valorar la **práctica en conjunto** como algo imprescindible para el futuro ejercicio profesional.
- Desarrollar la capacidad de **socialización** y la responsabilidad individual dentro del trabajo en grupo.

1.10.2. Contenidos

- **Lenguaje musical y otros conocimientos:**
 - El sonido y el silencio. Parámetros del sonido.

- Conocimiento e interpretación de las formulas rítmicas básicas y los elementos de la notación musical.
- La memoria musical.
- Conocimiento y valoración de la obra musical y de sus partes.
- La audición musical y la escucha activa.
- Los instrumentos musicales: familias.
- Hábitos de estudio.
- **Técnica instrumental:**
 - La posición del cuerpo: tronco, cabeza, piernas, brazos, dedos.
 - La colocación del instrumento.
 - El emplazamiento del aire. La emisión del sonido.
 - La colocación de la embocadura.
 - La relajación y hábitos corporales adecuados.
 - Las articulaciones.
 - El control de la afinación.
- **Interpretación musical:**
 - Las reglas básicas de la interpretación.
 - Interpretación de partituras.
 - La interpretación en grupo.
 - La lectura con el instrumento a primera vista.
 - La memoria musical.
 - La improvisación como forma de expresión.
 - Repertorio variado que acerque al alumno a distintos estilos, épocas y culturas.
 - Incorporación de las tradiciones populares a la práctica instrumental (canciones, danzas, juegos).

Distribución de los contenidos

- **Por cursos:**

El profesor podrá trabajar todos los objetivos y contenidos propuestos anteriormente independientemente del curso en el que se encuentren los alumnos y el grupo formado. Para ello solo tendrá que adaptar las actividades que se programen al nivel de los alumnos, sin tener que prescindir de un objetivo o contenido concreto. Se trata pues de acercar el conocimiento al alumno, de adecuarlo a su capacidad de entendimiento.

Así pues, lo que variará en cada curso será el nivel de dificultad que propongamos en la actividad o la profundización que hagamos sobre el objetivo a alcanzar y contenido.

- **Por evaluación:**

En cada evaluación se trabajarán los contenidos en función de las necesidades de los alumnos combinando los contenidos de Técnica instrumental y Conocimiento musical así como los de Interpretación musical mediante instrumentaciones de canciones o fragmentos de otras obras, ya sean de música popular, clásica, moderna, etc.

1.10.3. Metodología

El profesor distribuirá los 60 minutos de la clase colectiva atendiendo, orientativamente, a los objetivos y bloques de contenidos establecidos. A partir de ellos planificará las actividades a realizar en el aula. Dependiendo de las necesidades de los alumnos y de las circunstancias que rodean cada sesión se podrán realizar las siguientes actividades:

- **Actividades no interpretativas:**
 - Audición y visualización de grabaciones.
 - Dictados rítmicos y/o melódicos.
 - Elaboración de musicogramas sobre la audición propuesta.
 - Realización de audiciones con o sin partitura y comentario de las mismas.
 - Familia actual e histórica del instrumento e historia del mismo.
 - Análisis de la partitura, adecuado y adaptado al nivel del alumno.
 - Nociones del uso del instrumento en las formaciones por los compositores.
 - Ejercicios de relajación, estiramientos musculares, calentamiento, respiración y postura corporal.
 - Hábitos de estudio. Análisis de las dificultades técnicas de la partitura y su resolución: ritmo, digitación, articulación, respiración, etc.
 - Elaboración de trabajos sobre obras, autores, estilos musicales, etc.
 - Conocimiento de otros instrumentos.
 - Mantenimiento, mecánica y construcción del instrumento.
 - a) Asistencia a audiciones, conciertos, u otra actividad de interés.
- **Actividades interpretativas:**
 - Interpretación con el pianista acompañante y en grupo de composiciones de diferentes estilos y épocas.
 - Utilización de gestos interpretativos (dar entradas, cortar, agógica, dinámica, etc.).
 - Ejercicios de afinación: grupal o individual, unísono, intervalos de 3ª, 4ª, etc.
 - Juegos previos a la interpretación: de improvisación, de pregunta-respuesta, etc.
 - Elaboración de juegos instrumentales-vocales que desarrollen la imaginación, la concentración y la creatividad: arpeggios compartidos, escales cromáticas fragmentadas, la partitura desordenada (colocación diferente de las secciones), interpretamos nuestra propia composición, musicalización de textos o textualización de melodías conocidas, etc.
 - Interpretar sin instrumento de terminados pasajes: lectura y/o entonación de esquemas rítmicos, melódicos o partituras, con percusión corporal, etc.

- Interpretar parcialmente la partitura para desarrollar la capacidad de escucha y de atención: sólo la primera nota de cada compás, sólo acompañamiento, etc.
- Evolución sonora del instrumento en la actualidad así como experimentación sonora.
- Ejecutar determinados pasajes de una forma diferenciada: más velocidad, cambios de carácter, dinámicas diferentes a las propuestas, etc. Discusión y elección de la más adecuada, desarrollándose así el gusto estético grupal.
- Desarrollo de la memoria auditiva: cantar determinados pasajes con o sin acompañamiento instrumental.
- Rotación en los papeles para conocer lo que tocan los compañeros.
- Práctica del procedimiento de estudio para la resolución de pasajes de dificultad.
- Audición de obras, improvisación, memorización, etc.

2. SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

2.1. OBJETIVOS

- a. Adquirir un dominio suficiente en la lectura de la Clave de Fa en 4ª línea que le permita abordar sin ningún problema la literatura del curso.
- b. Desarrollar un hábito de estudio correcto y estructurado, entendiendo y diferenciando las partes del mismo: calentamiento, técnica y estudios musicales.
- c. Desarrollar progresivamente todos los aspectos técnicos y musicales de la interpretación.
- d. Mantener y ampliar las destrezas alcanzadas en el curso anterior.
- e. Comprender el concepto de flexibilidad y comenzar su estudio en la rutina diaria del calentamiento.
- f. Conocer y saber interpretar algunos de los signos de agógica y dinámica más comunes.
- g. Afianzar el registro del instrumento hasta el 4º armónico (sin tener en cuenta el pedal).
- h. Ser capaz de interpretar estudios y melodías que contengan corcheas, con una velocidad mínima de negra = 60.
- i. Ejecutar pequeñas melodías propuestas tanto por el profesor como por el alumno.
- j. Participar como solista por lo menos en una de las audiciones públicas organizadas por la asignatura durante el curso.
- k. Tocar pequeñas melodías de memoria.
- l. Iniciarse en el estudio del análisis y la improvisación para desarrollar la creatividad del alumnado.

2.2. CONTENIDOS (TEMPORALIZACIÓN)

- El calentamiento y sus partes.
- La flexibilidad. El por qué y sus consecuencias.
- Práctica de ejercicios técnicos en las tonalidades de DoM, FaM, SibM, SolM, ReM.
- Práctica comprensiva (mejorando cada uno de los ejercicios y evitando la repetición sistemática) de los programas de calentamiento existentes en la literatura del curso.
- Estudio del registro hasta el 4º armónico.
- Desarrollo de ejercicios para controlar la respiración diafragmática.
- Realización de ejercicios para desarrollar el sonido.
- Estudio literatura del curso.
- Interpretación como solista en, por lo menos, una audición pública.
- Valoración del calentamiento como parte indispensable de la práctica diaria.
- Valoración del estudio diario y disciplina como elementos indispensables para la evolución con el instrumento.
- Inicio del análisis de melodías formal y armónico de melodías o obras trabajadas en clase.
- Inicio del estudio de la improvisación a partir del análisis de obras o melodías trabajadas en clase.
- Desarrollo de la creatividad a partir del análisis y la improvisación.

Distribución temporal

Primer Trimestre

- Reciclaje después del verano.
- Estudio y realización de, como mínimo, una lección por clase de los materiales didácticos del curso.
- Introducción a los signos dinámicos más comunes.
- Práctica de la flexibilidad con los 3 primeros armónicos.
- Introducción al legato.
- Estudio de pequeñas melodías.
- Realización de pequeños dúos.
- Diferencia entre tonalidad mayor y menor.
- Estudio de pequeños grupos de corcheas.

Segundo Trimestre

- Repaso del trimestre anterior.
- Estudio y realización de, como mínimo, una lección por clase de los materiales didácticos del curso.
- Realización de distintos calentamientos de forma crítica.

- Práctica de la flexibilidad con los 3 primeros armónicos.
- Estudio de pequeñas melodías.
- Realización de dúos.
- Profundización en el estudio de las corcheas y el silencio de corchea.
- Los acentos y algunos signos de articulación.
- Allegro, Maestoso y Andante.
- Negra con puntillo.
- Iniciación a los reguladores.
- Primera audición.

Tercer Trimestre

- Repaso del trimestre anterior.
- Estudio y realización de, como mínimo, una lección por clase de los materiales didácticos del curso.
- Práctica de la flexibilidad con los 3 primeros armónicos.
- Realización de dúos.
- Profundización en el estudio de las corcheas.
- El “staccato” y las notas con signo “detached” (punto).
- Sincopas.
- Signos D.C., D.S. y Fine.
- Estudio de pequeñas melodías tradicionales.
- Recapitulación de las tonalidades estudiadas hasta el momento.
- Realización de nuevos tipos de calentamientos.
- Posibilidad de realizar una segunda audición.
- Explicación de las actividades para verano.

2.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a. Leer en Clave de Fa en 4^o línea con solvencia, demostrándolo en la realización de la literatura del curso.
- b. Demostrar un hábito correcto de estudio y la comprensión de sus partes.
- c. Ampliar constantemente todas las destrezas técnicas y musicales adquiridas
- d. Demostrar el estudio diario de las tareas encomendadas para casa e interpretar, al menos, una lección por clase.

- e. Ejecutar ejercicios de flexibilidad manteniendo la columna de aire, sin que existan cortes o roturas en el sonido.
- f. Interpretar de forma correcta pequeñas melodías, involucrándose en la elección de las mismas.
- g. Alcanzar con control el registro del instrumento hasta el 4º armónico (sin tener en cuenta el pedal).
- h. Poder tocar grupos de dos corcheas a una velocidad de negra = 60.
- i. Tocar en público como solista, por lo menos en una ocasión.
- j. Demostrar dominio de la memoria mediante la interpretación de pequeñas melodías sin necesidad de consultar la partitura.
- m. Conocer y saber interpretar algunos de los signos de agógica y dinámica más comunes.

2.4. MÍNIMOS EXIGIBLES

La calificación en las enseñanzas elementales se realiza mediante los términos apto y no apto. Para obtener una calificación positiva (apto) es necesaria la asistencia a un 80% de las clases. Además, tendremos en cuenta el estudio diario de clase, el alumno deberá asistir por lo menos al 70% de las clases con la tarea realizada.

Todos los objetivos son indispensables para la superación de la asignatura, no obstante si la no consecución de alguno de ellos, desde el criterio del profesor, no supone un impedimento para la realización del siguiente curso podrá darse la asignatura como superada. La calificación trimestral vendrá determinada tanto por la asistencia a clase, como por la realización de la tarea encomendada y la paulatina consecución de los objetivos.

2.5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Procedimientos de evaluación

La evaluación es integradora y continua, valorándose de manera especial la responsabilidad en el estudio, la aplicación de las indicaciones del profesor y la participación activa en las audiciones y demás actividades que se programen. El profesor controlará en cada clase la asistencia, el trabajo realizado por el alumno durante aquella y a lo largo de la semana. La falta de asistencia, sea cual sea el motivo, implica una evaluación negativa del alumno por la discontinuidad en el trabajo. Superado el 20% de las clases totales del curso tanto no justificadas como justificadas, se perderá el derecho a

la evaluación continua. En tal caso, el alumno podrá acogerse a la Evaluación Extraordinaria.

Las calificaciones trimestrales y finales serán APTO o NO APTO.

Instrumentos para evaluar los criterios de evaluación

- Registro de Evaluación Continua (REC).
- Diario de clase del profesor.
- Audiciones, tanto en las clases colectivas como en las audiciones públicas realizadas en el auditorio.
- Evaluación Inicial.
- Sesiones de evaluación trimestrales.

Criterios de calificación

La calificación en las enseñanzas elementales se realiza mediante los términos apto y no apto. Para obtener una calificación positiva (apto) es necesaria la asistencia a un 80% de las clases. Además, tendremos en cuenta el estudio diario de clase, el alumno deberá asistir por lo menos al 70% de las clases con la tarea realizada. Todos los objetivos son indispensables para la superación de la asignatura, no obstante si la no consecución de alguno de ellos, desde el criterio del profesor, no supone un impedimento para la realización del siguiente curso podrá darse la asignatura como superada. La calificación trimestral vendrá determinada tanto por la asistencia a clase, como por la realización de la tarea encomendada y la paulatina consecución de los objetivos.

La valoración de la calificación se llevará a cabo mediante la siguiente tabla, considerándose apto cuando la puntuación obtenida sea de 5 puntos o superior.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		
Objetivos técnicos del curso	Máx. posible	Calificación final
Comprensión de los aspectos teóricos relativos al trabajo técnico estudiado.	1 pto	

Consecución de mejoras en la realización de los ejercicios técnicos.	1 pto	
Consecución de mejoras significativas aplicando los ejercicios específicos a las obras y estudios del curso.	2 ptos	
Objetivos musicales e interpretativos del curso		
Realización, cumpliendo con los objetivos, de por lo menos un estudio melódico por clase (nº estudios/nº de clases).	3 ptos	
Realización y calidad de la audición	1 pto	
Objetivos actitudinales		
Asistencia y responsabilidad en los ensayos con pianista. Actitud y respeto en clase. Interés hacia la materia y estudio en casa.	2 ptos	

2.6. PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

Consistirá en la realización de una prueba de contenidos, donde el alumno demuestre a través del repertorio mínimo exigido, la superación de los criterios de evaluación reflejados en los mínimos exigibles, lo cual supondrá la consecución de los objetivos propuestos para el curso.

Evaluación extraordinaria: podrán acogerse a la misma, los alumnos que solicitándolo, hayan perdido su derecho a la evaluación continua.

2.7. PLANIFICACIÓN INSTRUMENTISTAS ACOMPAÑANTES

En los cursos 1º y 2º no se contará con la presencia de pianista acompañante, ya que todo el tiempo de este se reservará para que puedan trabajar con los alumnos de 3º y 4º curso. Como caso excepcional, y siempre que se disponga de tiempo suficiente, se podrá

realizar alguna audición o actividad de estos alumnos de 1º y 2º acompañados por el pianista acompañante.

2.8. RECURSOS Y MATERIAL DIDÁCTICO

- Método para trombón v.1 de John Kinyon
- Teambass de Richard Duckett
- Escuchar, leer y tocar vol. 2 de Kilt Jansma.
- Método para trombón tenor de B. Slokar

El profesor escogerá el material que mejor se adapte a cada alumno y aportará cualquier otro que considere oportuno para la correcta evolución del alumno.

2.9. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Durante el curso se van a organizar diferentes tipos de actividades, tanto fuera como en el propio centro:

1. La Semana Cultura. En esta semana se realizarán conciertos audiciones, cursos y diferentes actividades para el alumnado dentro y fuera del conservatorio.
2. Todos los alumnos realizarán audiciones acompañados de piano en el auditorio del conservatorio
3. Se realizarán cursos de profesorado ajeno al centro para aumentar la perspectiva musical del alumnado
4. Se realizarán salidas o visitas a conciertos y/o actividades para fomentar la motivación musical del alumnado.

2.10. LA CLASE COLECTIVA

Desde el punto de vista del alumno, la Clase Colectiva favorece su desinhibición a la hora de tocar en público y consigue a su vez vencer la timidez interpretativa y promover la comunicación en grupo desde el principio. Los beneficios son innumerables y a veces inimaginables ya no sólo en su vida musical sino para la cotidiana y su desarrollo personal.

En la clase colectiva se profundizará en el desarrollo de los objetivos y contenidos establecidos en cada curso. Para ello, presentamos a continuación una serie de objetivos

y contenidos didácticos, comunes a todos los cursos de la Enseñanzas Elementales, con los que se pretende un mayor nivel de concreción del trabajo a desarrollar por el profesor en dichas clases. Todos los aquí presentados y su distribución tienen un carácter orientativo y el profesor podrá adaptar, añadir y profundizar en ellos en función del curso, nivel y necesidades de los alumnos y circunstancias que rodean cada sesión.

2.10.1. Objetivos

- Conocer el **propio instrumento**: construcción, organología, fundamentos teóricos de la técnica instrumental y de la acústica, etc.
- Sensibilizar el **oído armónico** tonal, (Barroco, Clásico, Romántico), y modal, (Renacimiento, Romanticismo tardío, impresionismo).
- Explorar los **recursos sonoros** no tradicionales e introducir la “teoría de las digitaciones” a través
 - de ejercicios teóricos y prácticos.
- Desarrollar una **sensibilidad auditiva** que les permita escucharse a sí mismos y a sus compañeros manteniendo una **actitud crítica** y constructiva con respecto a la calidad sonora, afinación, articulación, etc.
- Mantener la **pulsación y el ritmo** interpretando pequeñas obras a dúo, trío, etc., así como adquirir la flexibilidad rítmica necesaria para adaptarse al conjunto.
- Iniciar, afianzar y desarrollar sus conocimientos en cuanto al **lenguaje, análisis musical** (formal y armónico) y **cultura musical**.
- Agilizar la **lectura a primera vista**, (repentización).
- Utilizar la **improvisación y la creación musical**, y tenerlas como algo accesible y cercano al alumno. Practicar y desarrollar un lenguaje propio dentro de la improvisación en grupo en un lenguaje tonal y modal, (a partir de piezas tradicionales y modernas).
- Interpretar un repertorio de **obras de diferentes estilos y épocas** adaptadas al nivel del alumno.
- Estar familiarizado con la **práctica musical en grupo** y el hábito de escuchar a otros instrumentos y de adaptarse equilibradamente al conjunto, aprendiendo a desempeñar un papel individual como parte integrante del grupo.
- Realizar los **gestos básicos** que permitan la **interpretación** coordinada de una obra con o sin director.
- Respetar las **normas** que exige cualquier **actuación en grupo**: atención afinación, respeto, disciplina, etc.
- **Interpretar** delante de un **público** con la necesaria seguridad en sí mismos que les permita vivir la música como medio de expresión y comunicación.
- Valorar la **práctica en conjunto** como algo imprescindible para el futuro ejercicio profesional.

- Desarrollar la capacidad de **socialización** y la responsabilidad individual dentro del trabajo en grupo.

2.10.2. Contenidos

- **Lenguaje musical y otros conocimientos:**
 - El sonido y el silencio. Parámetros del sonido.
 - Conocimiento e interpretación de las formulas rítmicas básicas y los elementos de la notación musical.
 - La memoria musical.
 - Conocimiento y valoración de la obra musical y de sus partes.
 - La audición musical y la escucha activa.
 - Los instrumentos musicales: familias.
 - Hábitos de estudio.
- **Técnica instrumental:**
 - La posición del cuerpo: tronco, cabeza, piernas, brazos, dedos.
 - La colocación del instrumento.
 - El emplazamiento del aire. La emisión del sonido.
 - La colocación de la embocadura.
 - La relajación y hábitos corporales adecuados.
 - Las articulaciones.
 - El control de la afinación.
- **Interpretación musical:**
 - Las reglas básicas de la interpretación.
 - Interpretación de partituras.
 - La interpretación en grupo.
 - La lectura con el instrumento a primera vista.
 - La memoria musical.
 - La improvisación como forma de expresión.
 - Repertorio variado que acerque al alumno a distintos estilos, épocas y culturas.
 - Incorporación de las tradiciones populares a la práctica instrumental (canciones, danzas, juegos).

Distribución de los contenidos

- **Por cursos:**

El profesor podrá trabajar todos los objetivos y contenidos propuestos anteriormente independientemente del curso en el que se encuentren los alumnos y el grupo formado. Para ello solo tendrá que adaptar las actividades que se programen al nivel de los alumnos, sin tener que prescindir de un objetivo o contenido concreto. Se trata

pues de acercar el conocimiento al alumno, de adecuarlo a su capacidad de entendimiento.

Así pues, lo que variará en cada curso será el nivel de dificultad que propongamos en la actividad o la profundización que hagamos sobre el objetivo a alcanzar y contenido.

- **Por evaluación:**

En cada evaluación se trabajarán los contenidos en función de las necesidades de los alumnos combinando los contenidos de Técnica instrumental y Conocimiento musical así como los de Interpretación musical mediante instrumentaciones de canciones o fragmentos de otras obras, ya sean de música popular, clásica, moderna, etc.

2.10.3. Metodología

El profesor distribuirá los 60 minutos de la clase colectiva atendiendo, orientativamente, a los objetivos y bloques de contenidos establecidos. A partir de ellos planificará las actividades a realizar en el aula. Dependiendo de las necesidades de los alumnos y de las circunstancias que rodean cada sesión se podrán realizar las siguientes actividades:

- **Actividades no interpretativas:**

- Audición y visualización de grabaciones.
- Dictados rítmicos y/o melódicos.
- Elaboración de musicogramas sobre la audición propuesta.
- Realización de audiciones con o sin partitura y comentario de las mismas.
- Familia actual e histórica del instrumento e historia del mismo.
- Análisis de la partitura, adecuado y adaptado al nivel del alumno.
- Nociones del uso del instrumento en las formaciones por los compositores.
- Ejercicios de relajación, estiramientos musculares, calentamiento, respiración y postura corporal.
- Hábitos de estudio. Análisis de las dificultades técnicas de la partitura y su resolución: ritmo, digitación, articulación, respiración, etc.
- Elaboración de trabajos sobre obras, autores, estilos musicales, etc.
- Conocimiento de otros instrumentos.
- Mantenimiento, mecánica y construcción del instrumento.
- Asistencia a audiciones, conciertos, u otra actividad de interés.

- **Actividades interpretativas:**

- Interpretación con el pianista acompañante y en grupo de composiciones de diferentes estilos y épocas.
- Utilización de gestos interpretativos (dar entradas, cortar, agógica, dinámica, etc.).
- Ejercicios de afinación: grupal o individual, unísono, intervalos de 3ª, 4ª, etc.
- Juegos previos a la interpretación: de improvisación, de pregunta-respuesta, etc.
- Elaboración de juegos instrumentales-vocales que desarrollen la imaginación, la concentración y la creatividad: arpeggios compartidos, escales cromáticas fragmentadas, la partitura desordenada (colocación diferente de las secciones),

interpretamos nuestra propia composición, musicalización de textos o textualización de melodías conocidas, etc.

- Interpretar sin instrumento de terminados pasajes: lectura y/o entonación de esquemas rítmicos, melódicos o partituras, con percusión corporal, etc.
- Interpretar parcialmente la partitura para desarrollar la capacidad de escucha y de atención: sólo la primera nota de cada compás, sólo acompañamiento, etc.
- Evolución sonora del instrumento en la actualidad así como experimentación sonora.
- Ejecutar determinados pasajes de una forma diferenciada: más velocidad, cambios de carácter, dinámicas diferentes a las propuestas, etc. Discusión y elección de la más adecuada, desarrollándose así el gusto estético grupal.
- Desarrollo de la memoria auditiva: cantar determinados pasajes con o sin acompañamiento instrumental.
- Rotación en los papeles para conocer lo que tocan los compañeros.
- Práctica del procedimiento de estudio para la resolución de pasajes de dificultad.
- Audición de obras, improvisación, memorización, etc.

3. TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

3.1. OBJETIVOS

- a. Mejorar la posición corporal y controlar la respiración hasta alcanzar la naturalidad, consolidando la embocadura, el reparto equilibrado del peso del mismo y la coordinación entre ambas manos.
- b. Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera de modo que se alcance una correcta estabilidad, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- c. Demostrar una sensibilidad auditiva que le sirva como instrumento de mejora, en cuanto a control, afinación y calidad sonora.
- d. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento diferenciando entre mp y mf.
- e. Utilizar una técnica instrumental básica, que le permita abordar tonalidades de hasta cuatro alteraciones (estudios técnicos y musicales) así como poder tocar pequeños grupos de cuatro semicorcheas a una velocidad de negra = 60.
- f. Leer la literatura del curso y realizarlos con el instrumento.
- g. Memorizar textos musicales.
- h. Interpretar un repertorio adecuado al nivel de duración de 5 a 10 pentagramas, demostrando cierta sensibilidad musical.

- i. Valorar el trabajo de conjunto y respetar a los compañeros.
- j. Tocar en público.
- k. Iniciarse en el estudio del análisis y la improvisación para desarrollar la creatividad del alumnado.

3.2. CONTENIDOS (TEMPORALIZACIÓN)

- Comprender el porqué de la importancia de la relajación como base de la correcta práctica instrumental.
- Trabajo de la dinámica mp a mf, comprensión del significado y su forma de ejecución.
- Iniciarse en la Lectura a primera vista de fragmentos, procedimientos a tener en cuenta (tonalidad, compás, los cambios de éstos y posible estructura formal).
- La relajación como base de la correcta práctica instrumental.
- Fortalecimiento de los músculos faciales a través de ejercicios de boquilla.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Conocer el 5º armónico de las siete posiciones del trombón.
- Práctica de las articulaciones a través de tonalidades de hasta cuatro alteraciones mayores y menores.
- Trabajo de la dinámica mp a mf.
- Desarrollo de la flexibilidad de los labios, con la práctica de intervalos ligados y de los armónicos a través de las posiciones fijas, hasta el 5º armónico.
- Repertorio: lectura e interpretación de textos musicales propios del instrumento:
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria, interiorizando los estudios a interpretar en las audiciones.
- Evaluación y mejora de los hábitos de estudio.
- Valorar los correctos hábitos de estudio (constancia, disciplina evitando la práctica repetitiva alejada de la comprensión).
- Inicio del análisis de melodías formal y armónico de melodías o obras trabajadas en clase.
- Inicio del estudio de la improvisación a partir del análisis de obras o melodías trabajadas en clase.
- Desarrollo de la creatividad a partir del análisis y la improvisación.

Distribución temporal

Primer Trimestre

- Reciclaje después del verano.
- Estudio en profundidad de las escalas de DoM, Lam, FaM, Rem, SolM y Mim, en la forma que determine el profesor.
- Estudio del método de flexibilidad de Y. Demarle de la página 1 a la 4.
- Estudio del método para trombón de B. Slokar.
- O estudio del método para trombón de J. Kinyon vol.2,
- Trabajo de las lecciones 1-4 del método de Naulais vol.1.
- Trabajo de los estudios 1-6 del método de Endresen.
- Explicación y trabajo sobre las dinámicas.
- Elaboración de nuevos calentamientos.

Segundo Trimestre

- Repaso del trimestre anterior.
- Estudio en profundidad de las escalas de SibM, Solm, ReM, Sim y repaso de las vistas anteriormente, en la forma que determine el profesor.
- Estudio del método de flexibilidad de Y. Demarle
- Estudio del método para trombón de B. Slokar
- Estudio del método para trombón de J. Kinyon vol.2
- Trabajo de las lecciones 5-8 del método de Naulais vol.1.
- Trabajo de los estudios del método de Endresen.
- Explicación de nuevos signos de Agógica.
- Primera audición.
- Trabajo de ejecución de acentos.

Tercer Trimestre

- Repaso del trimestre anterior.
- Estudio en profundidad de las escalas de MibM, Dom, LaM, Fa#m y repaso de las vistas anteriormente, en la forma que determine el profesor.
- Estudio del método de flexibilidad de Y. Demarle
- Estudio del método para trombón de B. Slokar,

- estudio del método para trombón de J. Kinyon vol.2,
- Trabajo de las lecciones del método de Naulais vol.1.
- Trabajo de los estudios del método de Endresen.
- Posibilidad de realizar una segunda audición.
- Explicación de las actividades para verano.

3.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En el tercer curso de EEM se han distribuido trimestralmente los contenidos, de manera en que queda implícita la evaluación continua. Los contenidos serán incluidos de manera gradual para así, una vez presentados al alumnado, poder seguir trabajándolos a lo largo de todo el curso consiguiendo con ella la evaluación sumativa.

Los criterios de evaluación de tercero son los siguientes:

- a. Incrementar su control sobre la posición corporal y la respiración hasta alcanzar la naturalidad que le permita disfrutar con la literatura del curso.
- b. Utilizar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que le resulte placentera la práctica del trombón.
- c. Demostrar una sensibilidad auditiva que le permita tener una autoevaluación realista sobre su resultado sonoro, en cuanto a control, afinación y calidad sonora.
- d. Conocer las características y posibilidades sonoras demostrando el control sobre los matices de mp y mf.
- e. Demostrar una técnica instrumental básica en la práctica de la literatura del curso, siendo el ítem de medición poder tocar hasta una velocidad de de negra = 60 grupos de cuatro semicorcheas.
- f. Leer la literatura del curso y realizarlos con el instrumento de forma correcta.
- g. Memorizar e interiorizar textos musicales.
- h. Interpretar un repertorio adecuado al nivel de duración de 5 a 10 pentagramas, siendo moderada la preparación de los mismos y demostrando cierta sensibilidad musical.
- i. Valorar el trabajo de conjunto y respetar a los compañeros.
- j. Tocar en público, al menos un estudio de memoria.

3.4. MÍNIMOS EXIGIBLES

La calificación en las enseñanzas elementales se realiza mediante los términos apto y no apto. Para obtener una calificación positiva (apto) es necesaria la asistencia a un 80% de las clases. Además, tendremos en cuenta el estudio diario de clase, el alumno deberá asistir por lo menos al 80% de las clases con la tarea realizada.

Todos los objetivos son indispensables para la superación de la asignatura, no obstante si la no consecución de alguno de ellos, desde el criterio del profesor, no supone un impedimento para la realización del siguiente curso podrá darse la asignatura como superada. La calificación trimestral vendrá determinada tanto por la asistencia a clase, como por la realización de la tarea encomendada y la paulatina consecución de los objetivos.

3.5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Procedimientos de evaluación

La evaluación es integradora y continua, valorándose de manera especial la responsabilidad en el estudio, la aplicación de las indicaciones del profesor y la participación activa en las audiciones y demás actividades que se programen. El profesor controlará en cada clase la asistencia, el trabajo realizado por el alumno durante aquella y a lo largo de la semana. La falta de asistencia, sea cual sea el motivo, implica una evaluación negativa del alumno por la discontinuidad en el trabajo. Superado el 20% de las clases totales del curso tanto no justificadas como justificadas, se perderá el derecho a la evaluación continua. En tal caso, el alumno podrá acogerse a la Evaluación Extraordinaria.

Las calificaciones trimestrales y finales serán APTO o NO APTO.

Instrumentos para evaluar los criterios de evaluación

- Registro de Evaluación Continua (REC).
- Diario de clase del profesor.
- Audiciones, tanto en las clases colectivas como en las audiciones públicas realizadas en el auditorio.
- Evaluación Inicial.
- Sesiones de evaluación trimestrales.

Criterios de calificación

La calificación en las enseñanzas elementales se realiza mediante los términos apto y no apto. Para obtener una calificación positiva (apto) es necesaria la asistencia a un 80% de las clases. Además, tendremos en cuenta el estudio diario de clase, el alumno deberá asistir por lo menos al 80% de las clases con la tarea realizada. Todos los objetivos son necesarios para adquirir la calificación de apto, no obstante el profesor podrá dar por superado el curso si considera que la no superación de alguno de ellos, teniendo en cuenta el perfil del alumno en concreto, si considera que no va a ser impedimento para la realización del siguiente curso. La calificación trimestral vendrá determinada tanto por la asistencia a clase, como por la realización de la tarea encomendada y la paulatina consecución de los objetivos.

La valoración de la calificación se llevará a cabo mediante la siguiente tabla, considerándose apto cuando la puntuación obtenida sea de 5 puntos o superior.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		
Objetivos técnicos del curso	Máx. posible	Calificación final
Comprensión de los aspectos teóricos relativos al trabajo técnico estudiado.	1 pto	
Consecución de mejoras en la realización de los ejercicios técnicos.	1 pto	
Consecución de mejoras significativas aplicando los ejercicios específicos a las obras y estudios del curso.	2 ptos	
Objetivos musicales e interpretativos del curso		
Realización, cumpliendo con los objetivos, de por lo menos un estudio melódico por clase (nº estudios/nº de clases).	2 ptos	
Conocimiento de las tonalidades del curso	1 pto	
Realización y calidad de la audición	1 pto	

Objetivos actitudinales		
Asistencia y responsabilidad en los ensayos con pianista. Actitud y respeto en clase. Interés hacia la materia y estudio en casa.	2 ptos	

3.6. PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

Consistirá en la realización de una prueba de contenidos, donde el alumno demuestre a través del repertorio mínimo exigido, la superación de los criterios de evaluación reflejados en los mínimos exigibles, lo cual supondrá la consecución de los objetivos propuestos para el curso.

Evaluación extraordinaria: podrán acogerse a la misma, los alumnos que solicitándolo, hayan perdido su derecho a la evaluación continua.

3.7. PLANIFICACIÓN INSTRUMENTISTAS ACOMPAÑANTES

Para aquellas especialidades que dispongan de pianista acompañante, la clase colectiva será la receptora simultánea de ese tiempo lectivo. Se realizará el trabajo de la siguiente forma:

Ambos profesores, dispondrán lo necesario para realizar de forma efectiva el trabajo con los alumnos y quedará dispuesto en todas las programaciones del centro todo lo que se considere necesario para ello. Las clases colectivas en el horario general del centro serán asignadas de forma coincidente en grupos de dos, para poder hacer efectivo el presente sistema.

En la medida de las posibilidades de organización horaria del centro, se procurará ampliar la asignación horaria de los alumnos de 4º EEM con el objetivo de preparar repertorio para la prueba de acceso a Enseñanzas Profesionales.

La celebración de audiciones supone una alteración del horario lectivo del profesor pianista acompañante. Las semanas de audiciones, el profesorado que ejerce la función de pianista acompañante alternará las clases, los ensayos generales y sus audiciones, priorizando siempre estos dos últimos. Por tanto, el ritmo semanal de clases podrá suspenderse solamente en el tiempo necesario para atender correctamente las audiciones.

El profesor instrumentista acompañante coordinará la periodicidad del intercambio bisemanal de las clases entre los alumnos y para la correcta organización de sus clases tendrá en cuenta las siguientes observaciones:

Diario de clase.

- El diario de clase es el documento en el que el profesor anotará los datos, referidos a cada clase impartida, que resulten relevantes para el seguimiento y valoración del proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos, y así poder informar al tutor, padres o al propio alumno de su evolución.

Repertorio.

- Los tutores programarán el repertorio del alumno a lo largo de las dos primeras sesiones de clase individual de cada trimestre.
- El repertorio a acompañar, incluido el de las clases colectivas, deberá ser facilitado al profesor instrumentista acompañante por el centro según las solicitudes de éste. Deberá ser original y deberá estar a disposición antes de comenzar el trabajo de cada trimestre. Para ello la biblioteca del centro será actualizada puntualmente.

Metodología.

- A. Se utilizará la metodología y las técnicas de estudio o de preparación del repertorio que sean necesarias para que el alumno tenga una visión completa de la obra y no solamente de su parte.
- B. Desde el primer día de clase de cada trimestre, el repertorio se trabajará a la velocidad adecuada, según el momento de preparación y dominio del repertorio en el que se encuentre el alumno.

Audición.

- El tutor concretará con el profesor pianista acompañante, a lo largo del primer mes de cada trimestre, qué movimientos o partes de una obra serán programadas en las audiciones, entendiéndose que pueden hacerse posteriormente cambios, supresión o incorporación de obras de común acuerdo entre profesor tutor y el profesor instrumentista acompañante.
- En las semanas de audiciones, el profesor instrumentista acompañante alternará las clases, los ensayos generales y sus audiciones, priorizando siempre estos dos últimos. Por tanto la clase podrá transformarse en la asistencia a un ensayo general o una audición y los alumnos asistirán en esas horas a la actividad que se esté realizando.

3.8. RECURSOS Y MATERIAL DIDÁCTICO

- Escalas mayores y menores, hasta 3 alteraciones, en negras y corcheas.
- Début en souplesse de Y. Demarle: Pág. 1-10
- Método para trombón v.2 de John Kinyon
- Teambrass de Richard Ducket
- Escuchar, leer y tocar vol. 3 de Kilt Jansma.
- Método para trombón tenor de B. Slokar
- Le Trombone de J. Naulais vol. 1.
- Supplementary Studies de R. M. Endresen.

El profesor escogerá el material que mejor se adapte a cada alumno y aportará cualquier otro que considere oportuno para la correcta evolución del alumno.

3.9. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Durante el curso se van a organizar diferentes tipos de actividades, tanto fuera como en el propio centro:

1. La Semana Cultural. En esta semana se realizarán conciertos audiciones, cursos y diferentes actividades para el alumnado dentro y fuera del conservatorio.
2. Todos los alumnos realizarán audiciones acompañados de piano en el auditorio del conservatorio
3. Se realizarán cursos de profesorado ajeno al centro para aumentar la perspectiva musical del alumnado
4. Se realizarán salidas o visitas a conciertos y/o actividades para fomentar la motivación musical del alumnado.

3.10. LA CLASE COLECTIVA

Desde el punto de vista del alumno, la Clase Colectiva favorece su desinhibición a la hora de tocar en público y consigue a su vez vencer la timidez interpretativa y promover la comunicación en grupo desde el principio. Los beneficios son innumerables y a veces inimaginables ya no sólo en su vida musical sino para la cotidiana y su desarrollo personal.

En la clase colectiva se profundizará en el desarrollo de los objetivos y contenidos establecidos en cada curso. Para ello, presentamos a continuación una serie de objetivos y contenidos didácticos, comunes a todos los cursos de la Enseñanzas Elementales, con los que se pretende un mayor nivel de concreción del trabajo a desarrollar por el profesor

en dichas clases. Todos los aquí presentados y su distribución tienen un carácter orientativo y el profesor podrá adaptar, añadir y profundizar en ellos en función del curso, nivel y necesidades de los alumnos y circunstancias que rodean cada sesión.

3.10.1. Objetivos

- Conocer **el propio instrumento**: construcción, organología, fundamentos teóricos de la técnica instrumental y de la acústica, etc.
- Sensibilizar el **oído armónico** tonal, (Barroco, Clásico, Romántico), y modal, (Renacimiento, Romanticismo tardío, impresionismo).
- Explorar los **recursos sonoros** no tradicionales e introducir la “teoría de las digitaciones” a través
 - de ejercicios teóricos y prácticos.
- Desarrollar una **sensibilidad auditiva** que les permita escucharse a sí mismos y a sus compañeros manteniendo una **actitud crítica** y constructiva con respecto a la calidad sonora, afinación, articulación, etc.
- Mantener la **pulsación** y el **ritmo** interpretando pequeñas obras a dúo, trío, etc., así como adquirir la flexibilidad rítmica necesaria para adaptarse al conjunto.
- Iniciar, afianzar y desarrollar sus conocimientos en cuanto al **lenguaje, análisis musical** (formal y armónico) y **cultura musical**.
- Agilizar la **lectura a primera vista**, (repentización).
- Utilizar la **improvisación** y la **creación musical**, y tenerlas como algo accesible y cercano al alumno. Practicar y desarrollar un lenguaje propio dentro de la improvisación en grupo en un lenguaje tonal y modal, (a partir de piezas tradicionales y modernas).
- Interpretar un repertorio de **obras de diferentes estilos y épocas** adaptadas al nivel del alumno.
- Estar familiarizado con la **práctica musical en grupo** y el hábito de escuchar a otros instrumentos y de adaptarse equilibradamente al conjunto, aprendiendo a desempeñar un papel individual como parte integrante del grupo.
- Realizar los **gestos básicos** que permitan la **interpretación** coordinada de una obra con o sin director.
- Respetar las **normas** que exige cualquier **actuación en grupo**: atención afinación, respeto, disciplina, etc.
- **Interpretar** delante de un **público** con la necesaria seguridad en sí mismos que les permita vivir la música como medio de expresión y comunicación.
- Valorar la **práctica en conjunto** como algo imprescindible para el futuro ejercicio profesional.
- Desarrollar la capacidad de **socialización** y la responsabilidad individual dentro del trabajo en grupo.

3.10.2. Contenidos

- **Lenguaje musical y otros conocimientos:**
 - El sonido y el silencio. Parámetros del sonido.
 - Conocimiento e interpretación de las formulas rítmicas básicas y los elementos de la notación musical.
 - La memoria musical.
 - Conocimiento y valoración de la obra musical y de sus partes.
 - La audición musical y la escucha activa.
 - Los instrumentos musicales: familias.
 - Hábitos de estudio.
- **Técnica instrumental:**
 - La posición del cuerpo: tronco, cabeza, piernas, brazos, dedos.
 - La colocación del instrumento.
 - El emplazamiento del aire. La emisión del sonido.
 - La colocación de la embocadura.
 - La relajación y hábitos corporales adecuados.
 - Las articulaciones.
 - El control de la afinación.
- **Interpretación musical:**
 - Las reglas básicas de la interpretación.
 - Interpretación de partituras.
 - La interpretación en grupo.
 - La lectura con el instrumento a primera vista.
 - La memoria musical.
 - La improvisación como forma de expresión.
 - Repertorio variado que acerque al alumno a distintos estilos, épocas y culturas.

Incorporación de las tradiciones populares a la práctica instrumental (canciones, danzas, juegos).

Distribución de los Contenidos

- **Por cursos:**

El profesor podrá trabajar todos los objetivos y contenidos propuestos anteriormente independientemente del curso en el que se encuentren los alumnos y el grupo formado. Para ello solo tendrá que adaptar las actividades que se programen al nivel de los alumnos, sin tener que prescindir de un objetivo o contenido concreto. Se trata pues de acercar el conocimiento al alumno, de adecuarlo a su capacidad de entendimiento.

Así pues, lo que variará en cada curso será el nivel de dificultad que propongamos en la actividad o la profundización que hagamos sobre el objetivo a alcanzar y contenido.

- **Por evaluación:**

En cada evaluación se trabajarán los contenidos en función de las necesidades de los alumnos combinando los contenidos de Técnica instrumental y Conocimiento musical así como los de Interpretación musical mediante instrumentaciones de canciones o fragmentos de otras obras, ya sean de música popular, clásica, moderna, etc.

3.10.3. Metodología

El profesor distribuirá los 60 minutos de la clase colectiva atendiendo, orientativamente, a los objetivos y bloques de contenidos establecidos. A partir de ellos planificará las actividades a realizar en el aula. Dependiendo de las necesidades de los alumnos y de las circunstancias que rodean cada sesión se podrán realizar las siguientes actividades:

- **Actividades no interpretativas:**

- Audición y visualización de grabaciones.
- Dictados rítmicos y/o melódicos.
- Elaboración de musicogramas sobre la audición propuesta.
- Realización de audiciones con o sin partitura y comentario de las mismas.
- Familia actual e histórica del instrumento e historia del mismo.
- Análisis de la partitura, adecuado y adaptado al nivel del alumno.
- Nociones del uso del instrumento en las formaciones por los compositores.
- Ejercicios de relajación, estiramientos musculares, calentamiento, respiración y postura corporal.
- Hábitos de estudio. Análisis de las dificultades técnicas de la partitura y su resolución: ritmo, digitación, articulación, respiración, etc.
- Elaboración de trabajos sobre obras, autores, estilos musicales, etc.
- Conocimiento de otros instrumentos.
- Mantenimiento, mecánica y construcción del instrumento.
- Asistencia a audiciones, conciertos, u otra actividad de interés.

- **Actividades interpretativas:**

- Interpretación con el pianista acompañante y en grupo de composiciones de diferentes estilos y épocas.
- Utilización de gestos interpretativos (dar entradas, cortar, agógica, dinámica, etc.).
- Ejercicios de afinación: grupal o individual, unísono, intervalos de 3ª, 4ª, etc.
- Juegos previos a la interpretación: de improvisación, de pregunta-respuesta, etc.
- Elaboración de juegos instrumentales-vocales que desarrollen la imaginación, la concentración y la creatividad: arpeggios compartidos, escales cromáticas fragmentadas, la partitura desordenada (colocación diferente de las secciones), interpretamos nuestra propia composición, musicalización de textos o textualización de melodías conocidas, etc.
- Interpretar sin instrumento de terminados pasajes: lectura y/o entonación de esquemas rítmicos, melódicos o partituras, con percusión corporal, etc.

- Interpretar parcialmente la partitura para desarrollar la capacidad de escucha y de atención: sólo la primera nota de cada compás, sólo acompañamiento, etc.
- Evolución sonora del instrumento en la actualidad así como experimentación sonora.
- Ejecutar determinados pasajes de una forma diferenciada: más velocidad, cambios de carácter, dinámicas diferentes a las propuestas, etc. Discusión y elección de la más adecuada, desarrollándose así el gusto estético grupal.
- Desarrollo de la memoria auditiva: cantar determinados pasajes con o sin acompañamiento instrumental.
- Rotación en los papeles para conocer lo que tocan los compañeros.
- Práctica del procedimiento de estudio para la resolución de pasajes de dificultad.
- Audición de obras, improvisación, memorización, etc.

4. CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

4.1. OBJETIVOS

- a) Mantener una posición corporal adecuada y natural, así como desarrollar la coordinación entre todos los elementos que intervienen en la ejecución instrumental (manos, brazos, aire, embocadura, etc.).
- b) Controlar la respiración diafragmática de una forma efectiva, evitando la sobretensión muscular.
- c) Conseguir una posición correcta y eficaz de la embocadura de modo que se consiga una buena emisión, afinación, articulación, flexibilidad y estabilidad del sonido en todo el registro.
- d) Desarrollar la sensibilidad auditiva para perfeccionar continuamente la afinación y la calidad sonora.
- e) Conocer y utilizar todas las características y posibilidades sonoras del instrumento.
- f) Controlar la técnica instrumental básica, de manera que le permita alcanzar como mínimo hasta el 5º armónico de la primera posición.
- g) Adquirir el hábito de analizar todas las partituras aplicando conceptos formales básicos.
- h) Leer con fluidez los textos musicales del curso e interpretarlos correctamente.
- i) Aplicar en su interpretación todos los conceptos aprendidos en las demás asignaturas.
- j) Hacerse una idea real de sus cualidades, carencias y posibilidades interpretativas.

- k) Memorizar textos musicales.
- l) Valorar el trabajo de conjunto y respetar a los compañeros.
- m) Tocar en público con asiduidad.
- n) Iniciarse en el estudio del análisis y la improvisación para desarrollar la creatividad del alumnado.

4.2. CONTENIDOS (TEMPORALIZACIÓN)

- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Conocimiento de los procesos básicos para la memorización.
- Posición del cuerpo y colocación del instrumento: adecuación a las características físicas del desarrollo.
- Práctica de la relajación y la respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar, realización de ejercicios específicos con los pasajes que presenten mayor dificultad.
- Fortalecimiento y control de los músculos faciales a través de diversos ejercicios.
- Estudio de la emisión del sonido, sin la utilización de la lengua y con la utilización de la misma.
- Práctica de las diferentes tonalidades.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva utilizando grabaciones de referencia.
- Las correcciones básicas de las posiciones.
- Práctica de diferentes articulaciones combinadas entre legato y picado.
- Trabajo de la dinámica (f-p).
- Desarrollo de la flexibilidad de los labios, con la práctica de intervalos ligados y de los armónicos a través de las posiciones fijas.
- Repertorio: lectura e interpretación de textos musicales propios del instrumento: canciones y melodías populares, piezas, estudios y obras de distintos estilos musicales.
- Lectura a primera vista de fragmentos como método para conocer posibles obras a interpretar.
- Práctica de conjunto. Responsabilidad con la parte individual y atención a las indicaciones del director del grupo. Respeto a los compañeros. Mantenimiento del pulso. Lectura e interpretación de piezas a varias partes.
- Consolidación de hábitos de estudio correctos.
- Inicio del análisis de melodías formal y armónico de melodías o obras trabajadas en clase.
- Inicio del estudio de la improvisación a partir del análisis de obras o melodías trabajadas en clase.

- Desarrollo de la creatividad a partir del análisis y la improvisación.

Distribución temporal

Primer Trimestre

- Reciclaje después del verano.
- Estudio en profundidad de diversas las escalas mayores y menores en la forma que determine el profesor.
- Conocimiento del aparato respiratorio trabajo de diferentes ejercicios.
- Diversos ejercicios de fortalecimiento y control de los músculos faciales.
- Estudio de la flexibilidad con diversos ejercicios.
- Práctica del legato.
- Trabajo de la memoria.
- Estudio de las diferentes dinámicas (F, p, etc.)
- Selección y trabajo de la primera obra para la prueba de acceso.
- Desarrollo de la calidad sonora mediante ejercicios específicos.
- Estudio y realización de, como mínimo, un estudio melódico por clase.
- Elaboración de nuevos calentamientos.
- Estudio de melodías y dúos.
- Iniciación a las correcciones básicas de las posiciones del trombón.
- Lectura a primera vista de fragmentos del nivel.
- Audición de diversas grabaciones.
- Desarrollo de los hábitos de estudio.
- Estudio de una de las obras del curso y trabajo con piano.
- Posible primera audición.

Segundo Trimestre

- Repaso del trimestre anterior.
- Estudio en profundidad de diversas las escalas mayores y menores en la forma que determine el profesor.
- Conocimiento del aparato respiratorio trabajo de diferentes ejercicios.
- Diversos ejercicios de fortalecimiento y control de los músculos faciales.
- Estudio de la flexibilidad con diversos ejercicios.
- Practica de diversas articulaciones y ritmos.

- Estudio de las diferentes dinámicas (F, p, etc.)
- Trabajo de la memoria.
- Selección y trabajo de la segunda obra para la prueba de acceso.
- Desarrollo de la calidad sonora mediante ejercicios específicos.
- Estudio y realización de, como mínimo, un estudio melódico por clase.
- Elaboración de nuevos calentamientos.
- Lectura a primera vista de fragmentos del nivel.
- Estudio de melodías y dúos.
- Desarrollo de las correcciones básicas de las posiciones del trombón.
- Audición de diversas grabaciones.
- Desarrollo de los hábitos de estudio.
- Estudio de una de las obras del curso y trabajo con piano.
- Segunda audición.

Tercer Trimestre

- Repaso del trimestre anterior.
- Estudio en profundidad de diversas las escalas mayores y menores en la forma que determine el profesor.
- Diversos ejercicios de fortalecimiento y control de los músculos faciales.
- Estudio de la flexibilidad con diversos ejercicios.
- Trabajo de la memoria.
- Selección y trabajo de la tercera obra para la prueba de acceso.
- Estudio y realización de, como mínimo, un estudio melódico por clase.
- Realización de nuevos tipos de calentamientos.
- Lectura a primera vista de fragmentos del nivel.
- Perfección de las correcciones básicas de las posiciones del trombón.
- Desarrollo de las diversas articulaciones y dinámicas.
- Audición de diversas grabaciones.
- Desarrollo de los hábitos de estudio.
- Trabajo de todas las obras o estudios que se interpretarán en la prueba de acceso.
- Realización de una tercera audición.
- Explicación de las actividades para verano.

4.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y la correcta posición de la embocadura para cada una de las notas del registro (hasta el 5º armónico) realizando en dicho registro la emisión correcta, la estabilidad, la afinación, la articulación y la flexibilidad del sonido.
- b) Mantener una posición corporal adecuada y natural, así como desarrollar la coordinación entre todos los elementos que intervienen en la ejecución instrumental (manos, brazos, aire, embocadura, etc.).
- c) Demostrar criterio auditivo adecuado que permita diferenciar las interpretaciones correctas de las incorrectas, tanto propias como en otros.
- d) Controlar todas las características y posibilidades sonoras y dinámicas del trombón en todo el registro del curso.
- e) Demostrar el control de la técnica instrumental básica y un dominio de, como mínimo, hasta el 5º armónico.
- f) Utilizar el análisis como método de comprensión musical.
- g) Interpretar con fluidez y corrección los textos musicales del curso.
- h) Aplicar en su interpretación todos los conceptos aprendidos en las demás asignaturas.
- i) Memorizar textos musicales comprensivamente (utilizando el análisis formal para ello).
- j) Mostrar que tiene una idea ajustada de sus cualidades, carencias y posibilidades interpretativas.
- k) Valorar el trabajo de conjunto y respetar a los compañeros.
- l) Tocar en público.

4.4. MÍNIMOS EXIGIBLES

La calificación en las enseñanzas elementales se realiza mediante los términos apto y no apto. Para obtener una calificación positiva (apto) es necesaria la asistencia a un 80% de las clases. Además, tendremos en cuenta el estudio diario de clase, el alumno deberá asistir por lo menos al 80% de las clases con la tarea realizada.

Todos los objetivos son indispensables para la superación de la asignatura, no obstante si la no consecución de alguno de ellos, desde el criterio del profesor, no supone un impedimento para la realización del siguiente curso podrá darse la asignatura como superada. La calificación trimestral vendrá determinada tanto por la asistencia a clase, como por la realización de la tarea encomendada y la paulatina consecución de los objetivos.

4.5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Procedimientos de evaluación

La evaluación es integradora y continua, valorándose de manera especial la responsabilidad en el estudio, la aplicación de las indicaciones del profesor y la participación activa en las audiciones y demás actividades que se programen. El profesor controlará en cada clase la asistencia, el trabajo realizado por el alumno durante aquella y a lo largo de la semana. La falta de asistencia, sea cual sea el motivo, implica una evaluación negativa del alumno por la discontinuidad en el trabajo. Superado el 20% de las clases totales del curso tanto no justificadas como justificadas, se perderá el derecho a la evaluación continua. En tal caso, el alumno podrá acogerse a la Evaluación Extraordinaria.

Las calificaciones trimestrales y finales serán APTO o NO APTO.

Instrumentos para evaluar los criterios de evaluación

- Registro de Evaluación Continua (REC).
- Diario de clase del profesor.
- Audiciones, tanto en las clases colectivas como en las audiciones públicas realizadas en el auditorio.
- Evaluación Inicial.
- Sesiones de evaluación trimestrales.

Criterios de calificación

La calificación en las enseñanzas elementales se realiza mediante los términos apto y no apto. Para obtener una calificación positiva (apto) es necesaria la asistencia a un 80% de las clases. Además, tendremos en cuenta el estudio diario de clase, el alumno deberá asistir por lo menos al 80% de las clases con la tarea realizada. En este cuarto curso, en el que el alumnado ha de superar una prueba de acceso EEP, se tendrán en cuenta para la calificación de los mismos la preparación de cara a dicha prueba y las expectativas con respecto a la continuación de los estudios musicales. Todos los objetivos son igual de importante para la superación de dicho curso, no obstante si el profesor desde su criterio determina que la no consecución de alguno de ellos no supone el fracaso en las pruebas de acceso y el rendimiento en el curso superior podrá dar la asignatura como superada. La calificación trimestral vendrá determinada tanto por la asistencia a clase, como por la realización de la tarea encomendada y la paulatina consecución de los objetivos. La valoración de la calificación se llevará a cabo mediante la siguiente tabla, considerándose apto cuando la puntuación obtenida sea de 5 puntos o superior.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		
Objetivos técnicos del curso	Máx. posible	Calificación final
Comprensión de los aspectos teóricos relativos al trabajo técnico estudiado.	1 pto	
Consecución de mejoras en la realización de los ejercicios técnicos.	1 pto	
Consecución de mejoras significativas aplicando los ejercicios específicos a las obras y estudios del curso.	2 ptos	
Objetivos musicales e interpretativos del curso		
Realización, cumpliendo con los objetivos, de por lo menos un estudio melódico por clase (nº estudios/nº de clases).	2 ptos	
Conocimiento de las tonalidades del curso	1 pto	
Realización y calidad de la audición	1 pto	
Objetivos actitudinales		
Asistencia y responsabilidad en los ensayos con pianista. Actitud y respeto en clase. Interés hacia la materia y estudio en casa.	2 ptos	

4.6. PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

Consistirá en la realización de una prueba de contenidos, donde el alumno demuestre a través del repertorio mínimo exigido, la superación de los criterios de evaluación reflejados en los mínimos exigibles, lo cual supondrá la consecución de los objetivos propuestos para el curso.

Evaluación extraordinaria: podrán acogerse a la misma, los alumnos que solicitándolo, hayan perdido su derecho a la evaluación continua.

4.7. PLANIFICACIÓN INSTRUMENTISTAS ACOMPAÑANTES

Para aquellas especialidades que dispongan de pianista acompañante, la clase colectiva será la receptora simultánea de ese tiempo lectivo. Se realizará el trabajo de la siguiente forma:

Ambos profesores, dispondrán lo necesario para realizar de forma efectiva el trabajo con los alumnos y quedará dispuesto en todas las programaciones del centro todo lo que se considere necesario para ello. Las clases colectivas en el horario general del centro serán asignadas de forma coincidente en grupos de dos, para poder hacer efectivo el presente sistema.

En la medida de las posibilidades de organización horaria del centro, se procurará ampliar la asignación horaria de los alumnos de 4º EEM con el objetivo de preparar repertorio para la prueba de acceso a Enseñanzas Profesionales.

La celebración de audiciones supone una alteración del horario lectivo del profesor pianista acompañante. Las semanas de audiciones, el profesorado que ejerce la función de pianista acompañante alternará las clases, los ensayos generales y sus audiciones, priorizando siempre estos dos últimos. Por tanto, el ritmo semanal de clases podrá suspenderse solamente en el tiempo necesario para atender correctamente las audiciones.

El profesor instrumentista acompañante coordinará la periodicidad del intercambio bisemanal de las clases entre los alumnos y para la correcta organización de sus clases tendrá en cuenta las siguientes observaciones:

Diario de clase.

- El diario de clase es el documento en el que el profesor anotará los datos, referidos a cada clase impartida, que resulten relevantes para el seguimiento y valoración del proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos, y así poder informar al tutor, padres o al propio alumno de su evolución.

Repertorio.

- Los tutores programarán el repertorio del alumno a lo largo de las dos primeras sesiones de clase individual de cada trimestre.
- El repertorio a acompañar, incluido el de las clases colectivas, deberá ser facilitado al profesor instrumentista acompañante por el centro según las solicitudes de éste. Deberá ser original y deberá estar a disposición antes de comenzar el trabajo de cada trimestre. Para ello la biblioteca del centro será actualizada puntualmente.

Metodología.

- A. Se utilizará la metodología y las técnicas de estudio o de preparación del repertorio que sean necesarias para que el alumno tenga una visión completa de la obra y no solamente de su parte.
- B. Desde el primer día de clase de cada trimestre, el repertorio se trabajará a la velocidad adecuada, según el momento de preparación y dominio del repertorio en el que se encuentre el alumno.

Audición.

- El tutor concretará con el profesor pianista acompañante, a lo largo del primer mes de cada trimestre, qué movimientos o partes de una obra serán programadas en las audiciones, entendiéndose que pueden hacerse posteriormente cambios, supresión o incorporación de obras de común acuerdo entre profesor tutor y el profesor instrumentista acompañante.
- En las semanas de audiciones, el profesor instrumentista acompañante alternará las clases, los ensayos generales y sus audiciones, priorizando siempre estos dos últimos. Por tanto la clase podrá transformarse en la asistencia a un ensayo general o una audición y los alumnos asistirán en esas horas a la actividad que se esté realizando.

4.8. RECURSOS Y MATERIAL DIDÁCTICO

- Escalas y Arpeggios de Miguel Badía v.1.
- Début en souplesse de Y. Demarle: Pág. 1-10
- Método para trombón v.2 de John Kinyon
- Teambrass de Richard Ducket
- Escuchar, leer y tocar vol. 3 de Kilt Jansma.
- Método para trombón tenor de B. Slokar
- Le Trombone de J. Naulais vol. 1.
- Supplementary Studies de R. M. Endresen.

El profesor escogerá el material que mejor se adapte a cada alumno y aportará cualquier otro que considere oportuno para la correcta evolución del alumno.

4.9. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Durante el curso se van a organizar diferentes tipos de actividades, tanto fuera como en el propio centro:

1. La Semana Cultural. En esta semana se realizarán conciertos audiciones, cursos y diferentes actividades para el alumnado dentro y fuera del conservatorio.
2. Todos los alumnos realizarán audiciones acompañados de piano en el auditorio del conservatorio
3. Se realizarán cursos de profesorado ajeno al centro para aumentar la perspectiva musical del alumnado
4. Se realizarán salidas o visitas a conciertos y/o actividades para fomentar la motivación musical del alumnado.

4.10. LA CLASE COLECTIVA

Desde el punto de vista del alumno, la Clase Colectiva favorece su desinhibición a la hora de tocar en público y consigue a su vez vencer la timidez interpretativa y promover la comunicación en grupo desde el principio. Los beneficios son innumerables y a veces inimaginables ya no sólo en su vida musical sino para la cotidiana y su desarrollo personal.

En la clase colectiva se profundizará en el desarrollo de los objetivos y contenidos establecidos en cada curso. Para ello, presentamos a continuación una serie de objetivos y contenidos didácticos, comunes a todos los cursos de la Enseñanzas Elementales, con los que se pretende un mayor nivel de concreción del trabajo a desarrollar por el profesor en dichas clases. Todos los aquí presentados y su distribución tienen un carácter orientativo y el profesor podrá adaptar, añadir y profundizar en ellos en función del curso, nivel y necesidades de los alumnos y circunstancias que rodean cada sesión.

4.10.1. Objetivos

- Conocer **el propio instrumento**: construcción, organología, fundamentos teóricos de la técnica instrumental y de la acústica, etc.
- Sensibilizar el **oído armónico** tonal, (Barroco, Clásico, Romántico), y modal, (Renacimiento, Romanticismo tardío, impresionismo).

- Explorar los **recursos sonoros** no tradicionales e introducir la “teoría de las digitaciones” a través
- de ejercicios teóricos y prácticos.
- Desarrollar una **sensibilidad auditiva** que les permita escucharse a sí mismos y a sus compañeros manteniendo una **actitud crítica** y constructiva con respecto a la calidad sonora, afinación, articulación, etc.
- Mantener la **pulsación** y el **ritmo** interpretando pequeñas obras a dúo, trío, etc., así como adquirir la flexibilidad rítmica necesaria para adaptarse al conjunto.
- Iniciar, afianzar y desarrollar sus conocimientos en cuanto al **lenguaje, análisis musical** (formal y armónico) y **cultura musical**.
- Agilizar la **lectura a primera vista**, (repentización).
- Utilizar la **improvisación** y la **creación musical**, y tenerlas como algo accesible y cercano al alumno. Practicar y desarrollar un lenguaje propio dentro de la improvisación en grupo en un lenguaje tonal y modal, (a partir de piezas tradicionales y modernas).
- Interpretar un repertorio de **obras de diferentes estilos y épocas** adaptadas al nivel del alumno.
- Estar familiarizado con la **práctica musical en grupo** y el hábito de escuchar a otros instrumentos y de adaptarse equilibradamente al conjunto, aprendiendo a desempeñar un papel individual como parte integrante del grupo.
- Realizar los **gestos básicos** que permitan la **interpretación** coordinada de una obra con o sin director.
- Respetar las **normas** que exige cualquier **actuación en grupo**: atención afinación, respeto, disciplina, etc.
- **Interpretar** delante de un **público** con la necesaria seguridad en sí mismos que les permita vivir la música como medio de expresión y comunicación.
- Valorar la **práctica en conjunto** como algo imprescindible para el futuro ejercicio profesional.
- Desarrollar la capacidad de **socialización** y la responsabilidad individual dentro del trabajo en grupo.

4.10.2. Contenidos

- **Lenguaje musical y otros conocimientos:**
 - El sonido y el silencio. Parámetros del sonido.
 - Conocimiento e interpretación de las formulas rítmicas básicas y los elementos de la notación musical.
 - La memoria musical.
 - Conocimiento y valoración de la obra musical y de sus partes.
 - La audición musical y la escucha activa.

- Los instrumentos musicales: familias.
- Hábitos de estudio.
- **Técnica instrumental:**
 - La posición del cuerpo: tronco, cabeza, piernas, brazos, dedos.
 - La colocación del instrumento.
 - El emplazamiento del aire. La emisión del sonido.
 - La colocación de la embocadura.
 - La relajación y hábitos corporales adecuados.
 - Las articulaciones.
 - El control de la afinación.
- **Interpretación musical:**
 - Las reglas básicas de la interpretación.
 - Interpretación de partituras.
 - La interpretación en grupo.
 - La lectura con el instrumento a primera vista.
 - La memoria musical.
 - La improvisación como forma de expresión.
 - Repertorio variado que acerque al alumno a distintos estilos, épocas y culturas.
 - Incorporación de las tradiciones populares a la práctica instrumental (canciones, danzas, juegos).

Distribución de los Contenidos

- **Por cursos:**

El profesor podrá trabajar todos los objetivos y contenidos propuestos anteriormente independientemente del curso en el que se encuentren los alumnos y el grupo formado. Para ello solo tendrá que adaptar las actividades que se programen al nivel de los alumnos, sin tener que prescindir de un objetivo o contenido concreto. Se trata pues de acercar el conocimiento al alumno, de adecuarlo a su capacidad de entendimiento.

Así pues, lo que variará en cada curso será el nivel de dificultad que propongamos en la actividad o la profundización que hagamos sobre el objetivo a alcanzar y contenido.

- **Por evaluación:**

En cada evaluación se trabajarán los contenidos en función de las necesidades de los alumnos combinando los contenidos de Técnica instrumental y Conocimiento musical así como los de Interpretación musical mediante instrumentaciones de canciones o fragmentos de otras obras, ya sean de música popular, clásica, moderna, etc.

4.10.3. Metodología

El profesor distribuirá los 60 minutos de la clase colectiva atendiendo, orientativamente, a los objetivos y bloques de contenidos establecidos. A partir de ellos planificará las actividades a realizar en el aula. Dependiendo de las necesidades de los alumnos y de las circunstancias que rodean cada sesión se podrán realizar las siguientes actividades:

- **Actividades no interpretativas:**

- Audición y visualización de grabaciones.
- Dictados rítmicos y/o melódicos.
- Elaboración de musicogramas sobre la audición propuesta.
- Realización de audiciones con o sin partitura y comentario de las mismas.
- Familia actual e histórica del instrumento e historia del mismo.
- Análisis de la partitura, adecuado y adaptado al nivel del alumno.
- Nociones del uso del instrumento en las formaciones por los compositores.
- Ejercicios de relajación, estiramientos musculares, calentamiento, respiración y postura corporal.
- Hábitos de estudio. Análisis de las dificultades técnicas de la partitura y su resolución: ritmo, digitación, articulación, respiración, etc.
- Elaboración de trabajos sobre obras, autores, estilos musicales, etc.
- Conocimiento de otros instrumentos.
- Mantenimiento, mecánica y construcción del instrumento.
- Asistencia a audiciones, conciertos, u otra actividad de interés.

- **Actividades interpretativas:**

- Interpretación con el pianista acompañante y en grupo de composiciones de diferentes estilos y épocas.
- Utilización de gestos interpretativos (dar entradas, cortar, agógica, dinámica, etc.).
- Ejercicios de afinación: grupal o individual, unísono, intervalos de 3ª, 4ª, etc.
- Juegos previos a la interpretación: de improvisación, de pregunta-respuesta, etc.
- Elaboración de juegos instrumentales-vocales que desarrollen la imaginación, la concentración y la creatividad: arpeggios compartidos, escales cromáticas fragmentadas, la partitura desordenada (colocación diferente de las secciones), interpretamos nuestra propia composición, musicalización de textos o textualización de melodías conocidas, etc.
- Interpretar sin instrumento de terminados pasajes: lectura y/o entonación de esquemas rítmicos, melódicos o partituras, con percusión corporal, etc.
- Interpretar parcialmente la partitura para desarrollar la capacidad de escucha y de atención: sólo la primera nota de cada compás, sólo acompañamiento, etc.
- Evolución sonora del instrumento en la actualidad así como experimentación sonora.

- Ejecutar determinados pasajes de una forma diferenciada: más velocidad, cambios de carácter, dinámicas diferentes a las propuestas, etc. Discusión y elección de la más adecuada, desarrollándose así el gusto estético grupal.
- Desarrollo de la memoria auditiva: cantar determinados pasajes con o sin acompañamiento instrumental.
- Rotación en los papeles para conocer lo que tocan los compañeros.
- Práctica del procedimiento de estudio para la resolución de pasajes de dificultad.
- Audición de obras, improvisación, memorización, etc.

ANEXO 1. PRUEBAS DE ACCESO

PRUEBA DE ACCESO A 2º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Ejercicio A: consistirá en la interpretación de dos obras adecuadas al nivel, de libre elección por parte del aspirante

Obras de referencia

- Carnaval de Venise
(Método para trombón tenor de B. Slokar, Pág. 21)
- Barcarolle J. Offenbach
(Método para trombón tenor, de B. Slokar, Pág. 27)
- Aura Lee Traditional
(Método para trombón tenor, de B. Slokar, Pág. 27)
- Lullaby J. Brahms
(Método para trombón tenor, de B. Slokar, Pág. 33)
- A Mighty Fortress is our God M. Luther
(Método para trombón tenor, de B. Slokar, Pág. 41)
- Can Can. J. Offenbach
(Método para trombón tenor, de B. Slokar, Pág. 41)

Criterios de evaluación. Prueba de acceso a segundo curso de la Enseñanzas Elementales de Trombón.

1. Correcta posición del instrumento con respecto a las manos y al cuerpo.
2. Conocimiento de la respiración diafragmática.

3. Correcta colocación de la embocadura
4. Conocimiento de las 7 posiciones.
5. Control de la emisión y producción de sonido
6. Control rítmico del repertorio a interpretar.
7. Control interpretativo de las distintas dinámicas.
8. Control interpretativo de la agógica.

Mínimos exigibles. Prueba de acceso a segundo curso de la Enseñanzas Elementales de Trombón.

- Tener una correcta posición del instrumento y la embocadura.
- Producir vibraciones con y sin boquilla.
- Conseguir que la sonoridad esté equilibrada en todos los registros del instrumento.
- Precisión en los ritmos.
- Conseguir la dinámica con sus indicadores de intensidad fija (p, pp, mf, f, etc.) y variable (reguladores) con precisión, atendiendo al estilo y especificaciones del repertorio interpretado.

PRUEBA DE ACCESO A 3º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Ejercicio A: consistirá en la interpretación de dos obras adecuadas al nivel, de libre elección por parte del aspirante

Obras de referencia

- Home sweet Home Traditional
(Método para trombón tenor de B. Slokar, Pág. 54)
- Battle Hymn of de Republic Traditional
(Método para trombón tenor de B. Slokar, Pág., 67)
- Trumpet voluntary J. Clarke
(Método para trombón tenor de B. Slokar, Pág. 72)
- Go tell in the Mountain Spiritual,
(Método para trombón tenor de B. Slokar, Pág. 72)
- Supplementary Studies , lecc 5 (pág. 3) R.M. Endresen

- Supplementary Studies, lecc 8 (pág. 4) R. M. Endresen
- Études variées sur la souplese et le legato vol. 1, lecc. 4 (Pág. 4) Jérôme Naulais.

Criterios de evaluación. Prueba acceso a tercer curso de la Enseñanzas Elementales de Trombón.

- Correcta posición del instrumento con respecto al cuerpo.
- Correcta colocación de la embocadura.
- Conocimiento de la respiración diafragmática.
- Control de la emisión y producción de sonido.
- Control rítmico del repertorio a interpretar.
- Control interpretativo de las distintas dinámicas.
- Control interpretativo de la agógica.

Mínimos exigibles. Prueba acceso a tercer curso de la Enseñanzas Elementales de Trombón.

- Tener una correcta posición del instrumento y la embocadura.
- Producir vibraciones con y sin boquilla.
- Controlar la respiración diafragmática.
- Conseguir que la sonoridad esté equilibrada en todos los registros del instrumento.
- Precisión en los ritmos.
- Conseguir la dinámica con sus indicadores de intensidad fija (p, pp, mf, f, etc.) y variable (reguladores) con precisión, atendiendo al estilo y especificaciones del repertorio interpretado.
- Conseguir que la agógica (ritardando, acelerando, tempo, etc.), se ajuste lo más fielmente, con precisión y respetando el estilo y especificaciones del repertorio.

PRUEBA DE ACCESO A 4º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Ejercicio A consistirá en la interpretación de tres obras adecuadas al nivel, de libre elección por parte del aspirante

Obras de referencia 4º curso

- Supplementary Studies , lecc 25 (pág. 14) R.M. Endresen
- Supplementary Studies, lecc 26 (pág. 14) R. M. Endresen

- Études variées sur la souplesse
et le legato, lecc. 14 (Pág. 9) Jerôme Naulais

- L'abre de Diane Michel Hulot
- Arietta y Allegro W.A.Mozart
- Après un rêve Gabriel Fauré

Criterios de evaluación. Prueba acceso a cuarto curso de la Enseñanzas Elementales de Trombón.

- Tener una correcta posición del instrumento y la embocadura.
- Conocer la respiración diafragmática.
- Producir vibraciones con y sin boquilla.
- Control rítmico del repertorio a interpretar.
- Interpretación correcta de los diferentes estilos de la historia de la música.
- Control interpretativo de las distintas dinámicas.
- Control interpretativo de la agógica.

Mínimos exigibles. Prueba acceso a cuarto curso de la Enseñanzas Elementales de Trombón.

- Tener una correcta posición del instrumento y la embocadura.
- Producir vibraciones con y sin boquilla.
- Controlar la respiración diafragmática.
- Conseguir que la sonoridad esté equilibrada en todos los registros del instrumento.
- Precisión en los ritmos.
- Conseguir que los estilos del repertorio interpretado se ajuste a su época correspondiente.
- Conseguir la dinámica con sus indicadores de intensidad fija (p, pp, mf, f, etc.) y variable (reguladores) con precisión, atendiendo al estilo y especificaciones del repertorio interpretado.
- Conseguir que la agógica (ritardando, acelerando, tempo, etc.), se ajuste lo más fielmente, con precisión y respetando el estilo y especificaciones del repertorio.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

ÍNDICE

0. CRITERIOS GENERALES PARA LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

0.1. OBJETIVOS GENERALES	64
0.2. CONTENIDOS GENERALES	65
0.3. METODOLOGÍA	65
0.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	66
0.5. MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	67
0.6. USO DE LAS TIC`S	68
0.7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	69
0.8. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE	70

1. PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1.1. OBJETIVOS	70
1.2. CONTENIDOS (TEMPORALIZACIÓN)	71
1.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	72
1.4. MÍNIMOS EXIGIBLES	73
1.5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	73
1.6. PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA	75
1.7. PLANIFICACIÓN INSTRUMENTISTAS ACOMPAÑANTES	75
1.8. RECURSOS Y MATERIAL DIDÁCTICO	76
1.9. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	76

2. SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

2.1. OBJETIVOS	77
2.2. CONTENIDOS (TEMPORALIZACIÓN)	77
2.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	80
2.4. MÍNIMOS EXIGIBLES	80
2.5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	81

2.6. PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA	83
2.7. PLANIFICACIÓN INSTRUMENTISTAS ACOMPAÑANTES	83
2.8. RECURSOS Y MATERIAL DIDÁCTICO	83
2.9. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	84

3. TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

3.1. OBJETIVOS	84
3.2. CONTENIDOS (TEMPORALIZACIÓN)	85
3.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	87
3.4. MÍNIMOS EXIGIBLES	87
3.5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	88
3.6. PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA	90
3.7. PLANIFICACIÓN INSTRUMENTISTAS ACOMPAÑANTES	90
3.8. RECURSOS Y MATERIAL DIDÁCTICO	90
3.9. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	91

4. CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

4.1. OBJETIVOS	91
4.2. CONTENIDOS (TEMPORALIZACIÓN)	92
4.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	94
4.4. MÍNIMOS EXIGIBLES	94
4.5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	95
4.6. PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA	97
4.7. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE	97
4.8. PLANIFICACIÓN INSTRUMENTISTAS ACOMPAÑANTES	98
4.9. RECURSOS Y MATERIAL DIDÁCTICO	98
4.10. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	99

5. QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

5.1. OBJETIVOS	99
5.2. CONTENIDOS (TEMPORALIZACIÓN)	100
5.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	101
5.4. MÍNIMOS EXIGIBLES	102
5.5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	103
5.6. PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA	105
5.7. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE	105
5.8. PLANIFICACIÓN INSTRUMENTISTAS ACOMPAÑANTES	105
5.9. RECURSOS Y MATERIAL DIDÁCTICO	105
5.10. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	106

6. SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

6.1. OBJETIVOS	106
6.2. CONTENIDOS (TEMPORALIZACIÓN)	107
6.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	109
6.4. MÍNIMOS EXIGIBLES	109
6.5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	110
6.6. PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA	112
6.7. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE	112
6.8. PLANIFICACIÓN INSTRUMENTISTAS ACOMPAÑANTES	112
6.9. RECURSOS Y MATERIAL DIDÁCTICO	112
6.10. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	113

ANEXO 1. PRUEBAS DE ACCESO

PRUEBA DE ACCESO A 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	115
PRUEBA DE ACCESO A 2º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	116
PRUEBA DE ACCESO A 3º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	117

PRUEBA DE ACCESO A 4º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	118
PRUEBA DE ACCESO A 5º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	119
PRUEBA DE ACCESO A 6º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	120
ANEXO 2. PETICIÓN DE MATERIAL PARA EL AULA	121

0. CRITERIOS GENERALES PARA LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

0.1.OBJETIVOS GENERALES

1. Según establece el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, en su artículo 2, las Enseñanzas Profesionales de Música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades siguientes:
 - a) Habituarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
 - b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
 - c) Analizar y valorar críticamente la calidad de la música.
 - d) Conocer los valores de la música y optar por los aspectos que emanados de ella sean más idóneos para el desarrollo personal.
 - e) Participar en actividades de animación musical y cultural que les permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
 - f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
 - g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.

2. Conforme al artículo 3 del Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, las Enseñanzas Profesionales de Música deberán contribuir a que los alumnos y alumnas adquieran las capacidades siguientes:
 - a) Superar con dominio y capacidad crítica los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
 - b) Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
 - c) Utilizar el “oído interno” como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
 - d) Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
 - e) Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.
 - f) Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.

- g) Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- h) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.
- i) Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- j) Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- k) Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- l) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

0.2. CONTENIDOS GENERALES

- Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
- Estudio del registro agudo.
- Estudio de los ornamentos (trino, grupetos, apoyaturas, mordentes, etc.). Estudio de la literatura solista del instrumento adecuada a este nivel. Profundización en todo lo referente a la articulación: estudio del doble y triple picado.
- Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- Perfeccionamiento de la igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros. Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- Estudio de los instrumentos afines (fliscorno, bombardino y trombón alto y bajo).
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Práctica de la lectura a vista.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Práctica de conjunto

0.3. METODOLOGÍA

Podríamos definir el término metodología como la organización racional y práctica de los medios, técnicas y procedimientos para alcanzar un determinado fin: los objetivos. Para la presente programación docente se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos, a modo de guía para todo el proceso educativo:

- **Partir de los conocimientos previos del alumno.** El profesor debe saber cuál es la situación inicial del alumno, y partiendo del nivel de desarrollo del alumno y de los conocimientos construidos anteriormente avanzar en la construcción de nuevos aprendizajes.
- **Atender a la diversidad.** Los alumnos al comenzar sus estudios musicales tienen bagajes muy diferentes. Los procesos de desarrollo y aprendizaje, intereses y motivación son distintos en cada alumno. Por ello se han de buscar estrategias didácticas diversas para dar respuesta a estas diferencias individuales.
- **Construcción de aprendizajes significativos,** útiles para realizar nuevos aprendizajes. La intervención educativa debe tener como objetivo prioritario que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí solos (aprender a aprender, dar las herramientas al alumno para que sea capaz de aprender por sí solo: hábitos de estudio, memoria comprensiva).
- **Funciones del profesor:** las más importantes son la función programadora; tiene que organizar la acción educativa, la motivadora; estimulando al alumno para que alcance los objetivos propuestos, incrementando la eficacia del trabajo y la informadora; orientar, abrir paso en el camino que conduce a los objetivos.
- **Interacción Profesor-Alumno.** El profesor ha de ser un guía, un consejero que da soluciones a problemas o dificultades concretas y debe esforzarse por dar opciones y no imponer criterios, en orientar y no en conducir hacia unos resultados predeterminados, y en estimular y ensanchar la receptividad y la capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico. Debe ayudar al alumno a llegar al conocimiento. El alumno es el protagonista principal en la construcción de su personalidad artística. Debe tener una actitud favorable, activa y participativa. El profesor debe desarrollar una función motivadora.

0.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

De acuerdo con el artículo 14 del [Decreto n.º 75/2008, de 2 de mayo](#), la evaluación del aprendizaje será continua e integradora teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de evaluación establecidos en la programación docente para las distintas asignaturas, y de forma general se observarán las siguientes directrices para dicho proceso evaluador:

1.La evaluación del proceso de aprendizaje de cada alumno debe cumplir una función formativa, aportándole información sobre su progreso, las estrategias de aprendizaje que hayan sido más útiles, las dificultades encontradas y los recursos de que dispone para superarlas.

2.La evaluación será realizada por el equipo docente, integrado por el profesorado del alumno, coordinado por el tutor.

3.El profesorado evaluará tanto el aprendizaje del alumnado como los procesos de enseñanza y la propia práctica docente.

4.La evaluación y calificación final del alumnado se realizará en el mes de junio. Las calificaciones de cada una de las asignaturas se consignarán en los documentos de evaluación correspondientes.

5.Los resultados de la evaluación final de las distintas asignaturas que componen el currículo se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

6.La superación de una asignatura supondrá la evaluación positiva de la asignatura correlativa del curso anterior.

7.La calificación negativa de una asignatura permitirá la promoción al curso siguiente. En el supuesto de asignaturas pendientes referidas a práctica instrumental o vocal, su recuperación deberá realizarse en la clase del curso superior. En el resto de los casos, el alumnado deberá asistir a las clases de la asignatura no superada.

8.Los alumnos que al término del 6º curso tuvieran pendientes de evaluación positiva tres asignaturas o más deberán repetir el curso en su totalidad. Cuando la calificación negativa se produzca en una o dos asignaturas, sólo será necesario que realicen las asignaturas pendientes.

9.El límite de permanencia en las Enseñanzas Profesionales de Música será de ocho años. El alumno o la alumna no podrá permanecer más de dos años en el mismo curso, excepto en 6º curso.

10.Se realizarán pruebas extraordinarias en el mes de septiembre en los cursos cuarto, quinto y sexto con el fin de permitir la recuperación de las asignaturas pendientes. De esta convocatoria quedarán excluidas por sus características específicas las siguientes asignaturas: Banda, Conjunto, Coro, Música de Cámara y Orquesta.

11.Para llevar a cabo la evaluación final de sexto curso de la asignatura de instrumento o voz, será necesario haber realizado el recital fin de grado según se recoge en el artículo 8 del presente decreto. Este recital en ningún caso sustituirá a la evaluación continua, ni será considerado como un examen final.

0.5. MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las características de nuestros alumnos son ciertamente muy diversas, desde el punto de vista personal, familiar, social. Atendiendo a estas diferencias entre alumnos debemos tener en cuenta que no podemos enseñar a todos de la misma manera. Ante

esta diversidad nos vemos en la obligación de preparar las clases con contenidos extra para poder atender a estos alumnos que se salen de lo habitual en nuestra aula.

Podemos encontrar dos tipos de alumnos que atender: de una parte los que o bien por su capacidad o por su trabajo rinden a un nivel inferior a sus compañeros de clase; y de otra parte los que, por el contrario avanzan a una velocidad superior al resto y la secuenciación programada puede no ser efectiva ni atender como correspondería a sus demandas.

En las aulas donde se imparten clases con un elevado número de alumnos, existen multitud de estrategias metodológicas para atender las diferentes demandas, pero a la vez resulta muy difícil ponerlas en práctica si no disponemos de un profesor de apoyo que ayude al profesor-tutor. En nuestro caso, dado que las clases de trompa son individuales, atender a alumnos cuyo ritmo (superior o inferior) es diferente al del resto de alumnos del mismo curso o diferente a lo programado en un principio, es más sencilla la intervención si tenemos previstos los diferentes casos.

La mejor ayuda que le podemos prestar al alumno es planificar en la programación didáctica las estrategias metodológicas a emplear en el curso.

Hay que plantear las condiciones de partida y los progresos que se realizan, así como tener en cuenta una serie de aspectos que permiten individualizar al máximo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Este Cambio de Metodología y las estrategias que implican, son nuestras armas para lograr que los alumnos con necesidades diferentes alcancen los niveles deseados.

Habitualmente la programación didáctica se elabora para un alumno de tipo medio, de forma que el nivel no sea exagerado ni por dificultad excesiva ni leve. Con las adaptaciones curriculares pretendemos que los alumnos con dificultades para llevar a cabo los objetivos del curso los alcancen de forma diferente, llegando al final de curso a los mismos objetivos mínimos que los demás pero por caminos diferentes. En el caso de los alumnos que superan rápidamente los objetivos mínimos debemos complementar su formación con otros objetivos de más nivel para que no pierdan la motivación; si superan con creces el nivel del curso existe la posibilidad de promocionar al alumno al curso siguiente, siempre que los demás profesores implicados en su evaluación den su visto bueno.

0.6. USO DE LAS TIC`S

En este sentido, y puesto que las tecnologías tienen hoy una presencia indiscutible en el mundo de la música es fundamental que tanto los alumnos como los profesores

aprovechen los recursos que se les brinda. Para ello, sería adecuado que se pudiera contar con los equipos necesarios en el aula, como ordenador, grabadoras digitales, etc.

En este sentido las nuevas tecnologías deben ofrecer unos beneficios que intenten conseguir los siguientes objetivos didácticos:

1. Posibilitar la adquisición de nuevos conocimientos que permitan al alumno integrarse en la sociedad actual.
2. Ofrecer la información necesaria para fomentar una adecuada utilización de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).
3. Poner a disposición del alumnado los medios para que pueda acceder a la búsqueda y recuperación de la información en Internet, como recurso para el desarrollo de las actividades didácticas propuestas en clase.

Aplicaciones al aula:

- Utilización de programas de edición musical para la elaboración de materiales didácticos como ejercicios de iniciación personalizados, reelaboración y diseño de materiales para clases colectivas, realización de actividades propuestas por el profesor al alumno, que permitan la corrección del mismo y su escucha simultánea.
- Utilización de programas para la realización del diario del profesor, que permitan tanto la recopilación de la información diaria, así como diseñar alertas sobre trabajos pendientes por realizar al alumnado, y control de asistencia.
- Realización del REC.
- Utilización de equipos reproductores de audio-video.
- Aplicación y utilización de las pizarras digitales, pueden suponer un gran avance y multiplicar las posibilidades de los recursos existentes y la utilización de la biblioteca digital.
- Búsqueda de información en Internet. Lo que permite aproximarse mejor a los temas tratados, mediante la búsqueda de datos sobre determinados compositores, estilos, instrumentos o bien críticas de prensa, música de películas, archivos, Midi, visitas a páginas web de música clásica, etc. de igual forma, pueden utilizar la prensa, revistas especializadas y determinados programas de televisión, para completar y ampliar la información recibida en clase.

0.7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Durante el curso se van a organizar diferentes tipos de actividades, tanto fuera como en el propio centro:

- La Semana Cultural. En esta semana se realizarán conciertos audiciones, cursos y diferentes actividades para el alumnado dentro y fuera del conservatorio.
- Todos los alumnos realizarán audiciones acompañados de piano en el auditorio del conservatorio
- Se realizarán cursos de profesorado ajeno al centro para aumentar la perspectiva musical del alumnado
- Se realizarán salidas o visitas a conciertos y/o actividades para fomentar la motivación musical del alumnado.

0.8. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Llega el momento de comprobar la efectividad del sistema sometiendo a evaluación todos los aspectos que intervienen en el mismo. La evaluación misma de los alumnos es el factor más importante a la hora de evaluar tanto la programación didáctica, como la actividad que como profesores estamos desarrollando, para ello se puede proporcionar a los alumnos un cuestionario que recoja las materias a evaluar. También es necesario contar con los informes que a tal efecto cada profesor irá realizando a lo largo del curso y que habrá que contrastar en una reunión de departamento.

Se propone atender a los siguientes aspectos:

- Secuenciación de los contenidos.
- Estrategias de enseñanza.
- Enseñanza adaptada.
- Estrategias motivacionales.
- Clima del aula.
- Expectativas del profesor.
- Recursos didácticos disponibles.
- Organización del tiempo.
- Acción tutorial.

1. PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1.1. OBJETIVOS

- a) Desarrollar correctamente la respiración, conociendo, al mismo tiempo, las estructuras básicas del aparato respiratorio.

- b) Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, que le permitan abordar el estudio de la literatura y material didáctico del curso
- c) Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos técnico-musicales que le permitan solventar los problemas que puedan surgir en la interpretación del trombón.
- d) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, así como estudios, mostrando un dominio del instrumento en una extensión de fa por debajo del pentagrama al fa dos octavas más alto.
- e) Memorizar al menos una de las obras interpretadas en la audición.
- f) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía criterios de selección del repertorio.
- g) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura del barroco.
- h) Tocar en público.
- i) Iniciarse en el estudio del análisis y la improvisación para desarrollar la creatividad del alumnado

1.2. CONTENIDOS (TEMPORALIZACIÓN)

- Estudio del registro hasta el fa sobre la segunda línea adicional.
- Estudio de la literatura solista del instrumento adecuada a este nivel.
- Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión adecuándolos a los diferentes estilos especialmente en el barroco, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- Perfeccionamiento de la igualdad sonora y tímbrica en el registro del curso.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Práctica de la lectura a vista.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes, trombonistas y otros instrumentistas para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Inicio del análisis de melodías formal y armónico de melodías o obras trabajadas en clase.
- Inicio del estudio de la improvisación a partir del análisis de obras o melodías trabajadas en clase.
- Desarrollo de la creatividad a partir del análisis y la improvisación.

Primer Trimestre

- Reciclaje tras el período estival.

- Observación y ejercicios, en su caso, encaminados a conseguir una mejor embocadura.
- Repaso de las obras y métodos estudiados.
- Trabajo del método de A. Laffosse aplicado a las necesidades concretas del alumnado.
- Trabajo de los de toda la tesitura que el alumno pueda conseguir poniendo especial hincapié en el trabajo del registro agudo.
- Trabajo sobre tonalidades para incrementar la agilidad.
- Trabajo del método de flexibilidad de M. Badía de la lección 1 a la 15.
- Método de ejercicios de dos octavas de G.Milliére para Trombón, los ejercicios de las pág. 1 a la 6.
- Trabajo de una de las obras del programa para este curso.

Segundo Trimestre

- Trabajo de escalas por grados en las tonalidades mayores y menores con diseño normal.
- Trabajo del método de A. Laffosse aplicado a las necesidades concretas del alumnado.
- Trabajo del método de flexibilidad de M. Badía de la lección 16 a la 30.
- Método de ejercicios de dos octavas de G.Milliére para Trombón, los ejercicios de las pág. 7 a la 12.
- Trabajo de una de las obras del programa para este curso.
- Realizar una audición.

Tercer Trimestre

- Trabajo de escalas cromáticas.
- Trabajo del método de flexibilidad de M. Badía de la lección 31 a la 44 y repaso de las anteriores.
- Método de ejercicios de dos octavas de G.Milliére para Trombón, los ejercicios de las pág. 13 a la 17.
- Trabajo de una de las obras del programa para este curso.
- Realizar una audición.
- Finalizar el programa y tener la posibilidad de repasarlo.

1.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Mantener la respiración diafragmática en la interpretación de las obras.
- b) Controlar la técnica y las sonoridades que demanden el repertorio del curso.

- c) Mostrar criterio personal y autonomía progresivamente mayor que le permitan solventar problemas.
- d) Interpretar un repertorio mostrando el dominio de los aspectos trabajados.
- e) Memorizar al menos una de las obras interpretadas en la audición.
- f) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista
- g) Conocer las diversas convenciones interpretativas del repertorio del curso.
- h) Tocar en público.

1.4. MÍNIMOS EXIGIBLES

La calificación en las Enseñanzas Profesionales se realiza mediante términos numéricos de 1 a 10, donde 5 o superior se considera calificación positiva. Para obtener una calificación positiva (5-10) es necesaria la asistencia a un 80% de las clases. Además, se tendrá en cuenta el estudio diario realizado en casa, debiendo asistir con la tarea encomendada realizada por lo menos el 50% de las clases.

Todos los objetivos son necesarios para adquirir la calificación positiva, no obstante el profesor desde su criterio podrá dar la asignatura como superada existiendo la no consecución de alguno de ellos, si considera que el alumno podrá adquirirlo en cursos posteriores y que la no consecución del mismo no será impedimento para la realización del curso siguiente. La calificación trimestral vendrá determinada tanto por la asistencia a clase, como por la realización de la tarea encomendada y la paulatina consecución de los objetivos.

1.5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Procedimientos de evaluación

La evaluación es integradora y continua, valorándose de manera especial la responsabilidad en el estudio, la aplicación de las indicaciones del profesor y la participación activa en las audiciones y demás actividades que se programen. El profesor controlará en cada clase la asistencia, el trabajo realizado por el alumno durante aquella y a lo largo de la semana. La falta de asistencia, sea cual sea el motivo, implica una evaluación negativa del alumno por la discontinuidad en el trabajo. Superado el 20% de las clases totales del curso tanto no justificadas como justificadas, se perderá el derecho a la evaluación continua. En tal caso, el alumno podrá acogerse a la Evaluación Extraordinaria.

Las calificaciones trimestrales y finales serán de valor numérico.

Instrumentos para evaluar los criterios de evaluación

- Registro de Evaluación Continua (REC).
- Diario de clase del profesor.
- Audiciones, tanto en las clases colectivas como en las audiciones públicas realizadas en el auditorio.
- Evaluación Inicial.
- Sesiones de evaluación trimestrales.

Criterios de calificación

La calificación en las Enseñanzas Profesionales se realiza mediante términos numéricos de 1 a 10, donde 5 o superior se considera calificación positiva. Para obtener una calificación positiva (5-10) es necesaria la asistencia a un 80% de las clases. Además, se tendrá en cuenta el estudio diario realizado en casa, debiendo asistir con la tarea encomendada realizada por lo menos el 50% de las clases.

Todos los objetivos son necesarios para adquirir la calificación positiva, no obstante el profesor desde su criterio podrá dar la asignatura como superada existiendo la no consecución de alguno de ellos, si considera que el alumno podrá adquirirlo en cursos posteriores y que la no consecución del mismo no será impedimento para la realización del curso siguiente. La calificación trimestral vendrá determinada tanto por la asistencia a clase, como por la realización de la tarea encomendada y la paulatina consecución de los objetivos.

La valoración de la calificación se llevará a cabo mediante la siguiente tabla, considerándose apto cuando la puntuación obtenida sea de 5 puntos o superior.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		
Objetivos técnicos del curso	Máx. posible	Calificación final
Comprensión de los aspectos teóricos relativos al trabajo técnico estudiado.	1 pto	

Consecución de mejoras en la realización de los ejercicios técnicos.	1 pto	
Consecución de mejoras significativas aplicando los ejercicios específicos a las obras y estudios del curso.	2 ptos	
Objetivos musicales e interpretativos del curso		
Realización, cumpliendo con los objetivos, de por lo menos un estudio melódico por clase (nº estudios/nº de clases).	3 ptos	
Realización y calidad de la audición	1 pto	
Objetivos actitudinales		
Asistencia y responsabilidad en los ensayos con pianista. Actitud y respeto en clase. Interés hacia la materia y estudio en casa.	2 ptos	

1.6. PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

Consistirá en la realización de una prueba de contenidos, donde el alumno demuestre a través del repertorio mínimo exigido, la superación de los criterios de evaluación reflejados en los mínimos exigibles, lo cual supondrá la consecución de los objetivos propuestos para el curso.

Evaluación extraordinaria: podrán acogerse a la misma, los alumnos que solicitándolo, hayan perdido su derecho a la evaluación continua.

1.7. PLANIFICACIÓN INSTRUMENTISTAS ACOMPAÑANTES

Cada alumno contara con 30 minutos de pianista acompañante cada 15 días. Su horario será facilitado por su profesor pianista acompañante.

1.8. RECURSOS Y MATERIAL DIDÁCTICO

Principal:

- MICHAEL DAVIS CALENTAMIENTO EN 15 MINUTOS
- Ejercicios sobre dos octavas de G. Milliers.

Material atención personalizada:

- Die Tonleiter vol. 1 de B. Slokar y M. Reift:
- Méthode complète de trombone a coulisse. André Lafosse vol I.
- Etudes varies sur la souplesse et le legato de J. Naulais vol. 2
- Cualquier material propuesto por el profesor o el alumno/a.

Obras de referencia (el alumno deberá interpretar por lo menos tres obras, pudiéndose añadir cualquier obra que resulte interesante en un momento dado):

- | | |
|-------------------------|-----------------|
| ○ Ave Maria | Luigi Cherubini |
| ○ Tema de Concurso | R. Clèrisse |
| ○ Air en Eb Major | Mozart |
| ○ Comme un Air Dópera | Haendel |
| ○ Romanza sin palabras | M.Badia |
| ○ Serenata Española | M.Badia |
| ○ Preludio y Minuet | A.Corelli |
| ○ An Eiguteenth Century | Giordani |

1.9. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Durante el curso se van a organizar diferentes tipos de actividades, tanto fuera como en el propio centro:

1. La Semana Cultural. En esta semana se realizarán conciertos audiciones, cursos y diferentes actividades para el alumnado dentro y fuera del conservatorio.
2. Todos los alumnos realizarán audiciones acompañados de piano en el auditorio del conservatorio
3. Se realizarán cursos de profesorado ajeno al centro para aumentar la perspectiva musical del alumnado

4. Se realizarán salidas o visitas a conciertos y/o actividades para fomentar la motivación musical del alumnado.

2. SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

2.1 OBJETIVOS

- a) Seguir desarrollando un control correcto sobre la respiración que permita abordar sin problemas la literatura del curso.
- b) Interpretar los textos del curso con la necesaria relajación y coordinación.
- c) Conseguir una posición correcta y eficaz de la embocadura de modo que se consiga una buena emisión, afinación, articulación, flexibilidad y estabilidad del sonido en todo el registro.
- d) Controlar la técnica instrumental en todas las interpretaciones.
- e) Leer de forma fluida tanto con clave de Fa en cuarta como en clave de Do en 4ª línea.
- f) Dominar las escalas de todas las tonalidades y en diferentes modelos rítmicos.
- g) Perfeccionar la afinación y la calidad sonora.
- h) Ser capaz de tocar con fluidez en un registro mínimo que comprenda del Mi grave al La agudo.
- i) Continuar con el estudio de la flexibilidad, con los armónicos que se conocen.
- j) Tener un juicio crítico objetivo acerca de sus posibilidades y debilidades, haciéndose responsable de sus procesos de aprendizaje.
- k) Adquirir un correcto ligado.
- l) Conocer asimilar todas las articulaciones de acento, punto y raya.
- m) Continuar con el desarrollo de la memoria.
- n) Continuar desarrollando la musicalidad y la expresión no tanto de manera intuitiva, sino como fruto de la reflexión histórica.
- o) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos conociendo, tanto el contexto en el que fue escrito cada obra, como sus convenciones interpretativas.
- p) Controlar las capacidades en la interpretación en público.
- q) Iniciarse en el estudio del análisis y la improvisación para desarrollar la creatividad del alumnado.

2.2. CONTENIDOS (TEMPORALIZACIÓN)

- Práctica de la respiración diafragmática logrando la necesaria relajación.
- Perfección de la embocadura y fortalecimiento de los músculos faciales.
- Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento correspondiente, predominando el criterio de calidad al de velocidad a la rapidez.
- Estudio y realización de, como mínimo, un estudio melódico por clase.
- Práctica de la flexibilidad.
- Perfección de todas las articulaciones.
- Practica de las diferentes tonalidades.
- Estudio del registro agudo, trabajando para alcanzar un la agudo.
- Estudio de la literatura solista del instrumento adecuada a este nivel.
- Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- Consolidación la capacidad auditiva que le permita desarrollar la igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros.
- Entrenamiento permanente de la memoria.
- Práctica de la lectura a vista.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Inicio del análisis de melodías formal y armónico de melodías o obras trabajadas en clase.
- Inicio del estudio de la improvisación a partir del análisis de obras o melodías trabajadas en clase.
- Desarrollo de la creatividad a partir del análisis y la improvisación.

Primer Trimestre

- Reciclaje después del verano.
- Estudio en profundidad de diversas las escalas mayores y menores en la forma que determine el profesor.
 - Trabajo de diferentes ejercicios respiratorios.
 - Diversos ejercicios de fortalecimiento y control de la embocadura.
 - Estudio del método de la flexibilidad con diversos ejercicios.
 - Aumento progresivo de la velocidad tanto en estudios técnicos como melódicos, siempre conservando una interpretación correcta.
 - Estudio de ejercicios técnicos para conseguir afianzar el registro agudo.
 - Trabajo de diferentes pasajes de memoria.
 - Perfección de las diferentes articulaciones

- Trabajo de una de las obras del programa para este curso.
- Práctica de ejercicios específicos para el desarrollo de la calidad sonora.
- Estudio y realización de, como mínimo, un estudio melódico por clase.
- Lectura a primera vista de fragmentos del nivel.
- Estudio de una de las obras del curso y trabajo con piano.
- Posible primera audición.

Segundo Trimestre

- Repaso del trimestre anterior.
- Estudio en profundidad de diversas las escalas mayores y menores en la forma que determine el profesor.
 - Control de la respiración.
 - Diversos ejercicios de fortalecimiento y control de los músculos faciales.
 - Estudio de la flexibilidad con diversos ejercicios.
- Aumento progresivo de la velocidad tanto en estudios técnicos como melódicos, siempre conservando una interpretación correcta.
 - Estudio de nuevos ejercicios técnicos para desarrollar el registro agudo.
- Trabajo de la memoria.
- Perfeccionamiento de todas las articulaciones.
- Desarrollo de la calidad sonora mediante ejercicios específicos.
- Estudio y realización de, como mínimo, un estudio melódico por clase.
- Lectura a primera vista de fragmentos del nivel.
- Audición de diversas grabaciones.
- Estudio de una de las obras del curso y trabajo con piano.
- Segunda audición.

Tercer Trimestre

- Repaso del trimestre anterior.
- Práctica de la respiración diafragmática y la relajación.
- Desarrollo de la velocidad y la afinación en las diferentes escalas.
- Diversos ejercicios de fortalecimiento y control de los músculos faciales.
- Estudio de la flexibilidad con diversos ejercicios.
- Afianzamiento del registro conseguido en los trimestres anteriores.
- Trabajo de la memoria.
- Estudio y realización de, como mínimo, un estudio melódico por clase.
- Realización de nuevos tipos de calentamientos.
- Lectura a primera vista de fragmentos del nivel.
- Perfeccionamiento de las diversas articulaciones.
- Audición de diversas grabaciones y análisis crítico.

- Desarrollo de los hábitos de estudio.
- Estudio de una de las obras del curso perfección del fraseo y la musicalidad.
- Realización de una tercera audición.
- Explicación de las actividades para verano.

2.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados como base para el perfeccionamiento instrumental.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras.
3. Mostrar una buena emisión, afinación, articulación, flexibilidad y estabilidad del sonido en todo el registro mediante la utilización correcta de la embocadura y la respiración.
4. Leer de forma fluida tanto con clave de Fa en cuarta como en clave de Do en 4º línea.
5. Dominar todas las escalas y tonalidades estudiadas.
6. Ser capaz de tocar con fluidez en un registro mínimo que comprenda del Mi grave al La agudo.
7. Demostrar cierto grado de sensibilidad auditiva y utilizarlo como criterio para la autoevaluación.
8. Mostrar el conocimiento de todo tipo de articulaciones.
9. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio, siendo conocedor de las propias posibilidades y usando éstas como criterio de elección del repertorio.
10. Aplicar las indicaciones y correcciones del profesor en el trabajo de la técnica, siendo capaz de aplicarlas al repertorio.
11. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista.
12. Interpretar las obras del repertorio elegido de distintas épocas y estilos como solista.
13. Interpretar de memoria obras del repertorio solista.
14. Interpretar los textos del curso con la correcta musicalidad.
15. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
16. Tocar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa.

2.4. MÍNIMOS EXIGIBLES

La calificación en las Enseñanzas Profesionales se realiza mediante términos numéricos de 1 a 10, donde 5 o superior se considera calificación positiva. Para obtener una calificación positiva (5-10) es necesaria la asistencia a un 80% de las clases. Además, se tendrá en cuenta el estudio diario realizado en casa, debiendo asistir con la tarea encomendada realizada por lo menos el 50% de las clases.

Todos los objetivos son necesarios para adquirir la calificación positiva, no obstante el profesor desde su criterio podrá dar la asignatura como superada existiendo la no consecución de alguno de ellos, si considera que el alumno podrá adquirirlo en cursos posteriores y que la no consecución del mismo no será impedimento para la realización del curso siguiente. La calificación trimestral vendrá determinada tanto por la asistencia a clase, como por la realización de la tarea encomendada y la paulatina consecución de los objetivos.

2.5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es integradora y continua, valorándose de manera especial la responsabilidad en el estudio, la aplicación de las indicaciones del profesor y la participación activa en las audiciones y demás actividades que se programen. El profesor controlará en cada clase la asistencia, el trabajo realizado por el alumno durante aquella y a lo largo de la semana. La falta de asistencia, sea cual sea el motivo, implica una evaluación negativa del alumno por la discontinuidad en el trabajo. Superado el 20% de las clases totales del curso tanto no justificadas como justificadas, se perderá el derecho a la evaluación continua. En tal caso, el alumno podrá acogerse a la Evaluación Extraordinaria.

Las calificaciones trimestrales y finales serán de valor numérico.

Instrumentos para evaluar los criterios de evaluación

- Registro de Evaluación Continua (REC).
- Diario de clase del profesor.
- Audiciones, tanto en las clases colectivas como en las audiciones públicas realizadas en el auditorio.
- Evaluación Inicial.
- Sesiones de evaluación trimestrales.

Criterios de calificación

La calificación en las Enseñanzas Profesionales se realiza mediante términos numéricos de 1 a 10, donde 5 o superior se considera calificación positiva. Para obtener una calificación positiva (5-10) es necesaria la asistencia a un 80% de las clases. Además, se tendrá en cuenta el estudio diario realizado en casa, debiendo asistir con la tarea encomendada realizada por lo menos el 50% de las clases.

Todos los objetivos son necesarios para adquirir la calificación positiva, no obstante el profesor desde su criterio podrá dar la asignatura como superada existiendo la no consecución de alguno de ellos, si considera que el alumno podrá adquirirlo en cursos posteriores y que la no consecución del mismo no será impedimento para la realización del curso siguiente. La calificación trimestral vendrá determinada tanto por la asistencia a clase, como por la realización de la tarea encomendada y la paulatina consecución de los objetivos.

La valoración de la calificación se llevará a cabo mediante la siguiente tabla, considerándose apto cuando la puntuación obtenida sea de 5 puntos o superior.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		
Objetivos técnicos del curso	Máx. posible	Calificación final
Comprensión de los aspectos teóricos relativos al trabajo técnico estudiado.	1 pto	
Consecución de mejoras en la realización de los ejercicios técnicos.	1 pto	
Consecución de mejoras significativas aplicando los ejercicios específicos a las obras y estudios del curso.	2 ptos	
Objetivos musicales e interpretativos del curso		
Realización, cumpliendo con los objetivos, de por lo menos un estudio melódico por clase (nº estudios/nº de clases).	3 ptos	

Realización y calidad de la audición	1 pto	
Objetivos actitudinales		
Asistencia y responsabilidad en los ensayos con pianista. Actitud y respeto en clase. Interés hacia la materia y estudio en casa.	2 ptos	

2.6. PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

Consistirá en la realización de una prueba de contenidos, donde el alumno demuestre a través del repertorio mínimo exigido, la superación de los criterios de evaluación reflejados en los mínimos exigibles, lo cual supondrá la consecución de los objetivos propuestos para el curso.

Evaluación extraordinaria: podrán acogerse a la misma, los alumnos que solicitándolo, hayan perdido su derecho a la evaluación continua.

2.7. PLANIFICACIÓN INSTRUMENTISTAS ACOMPAÑANTES

Cada alumno contara con 30 minutos de pianista acompañante cada 15 días. Su horario será facilitado por su profesor pianista acompañante.

2.8. RECURSOS Y MATERIAL DIDÁCTICO

Principal:

- o Michael Davis 15 min warm up
- o Ejercicios sobre dos octavas de G. Milliers.

Material de atención personalizada:

- o Die Tonleiter vol. 1 de B. Slokar y M. Reift
- o Technical Studies for trombone de R. Mueller vol. 1.
- o Cualquier material propuesto por el profesor o el alumno/a.

Obras de referencia:

- | | |
|----------------------|--------------|
| o Nocturno | Miquel Badía |
| o Après un Revé | Fauré |
| o Trombonaria | Brouquéreis |
| o Arm, Arm, Ye Brave | Handel |
| o Tema y Variación | Gay Robert |

2.9. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Durante el curso se van a organizar diferentes tipos de actividades, tanto fuera como en el propio centro:

1. La Semana Cultural. En esta semana se realizarán conciertos audiciones, cursos y diferentes actividades para el alumnado dentro y fuera del conservatorio.
2. Todos los alumnos realizarán audiciones acompañados de piano en el auditorio del conservatorio
3. Se realizarán cursos de profesorado ajeno al centro para aumentar la perspectiva musical del alumnado
4. Se realizarán salidas o visitas a conciertos y/o actividades para fomentar la motivación musical del alumnado.

3. TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

3.1. OBJETIVOS

- a) Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, de modo que le permitan afrontar el repertorio del curso con síntomas de calidad.
- b) Ser capaz de tocar con fluidez en un registro mínimo que comprenda del Mi grave al Sib agudo.

- c) Iniciarse en el conocimiento y utilización de los armónicos obtenidos a partir de las posiciones con el transpositor.
- d) Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación del repertorio.
- e) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos conociendo, tanto el contexto en el que fue escrito cada obra, como sus convenciones interpretativas.
- f) Dominar las escalas de todas las tonalidades y en diferentes modelos rítmicos.
- g) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- h) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con una autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- i) Controlar las capacidades en la interpretación en público.
- j) Iniciarse en el estudio del análisis y la improvisación para desarrollar la creatividad del alumnado.

3.2. CONTENIDOS (TEMPORALIZACIÓN)

- Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento, a través de la práctica de ejercicios técnicos.
- Perfeccionamiento de todos los aspectos técnicos.
- Trabajo del registro del instrumento con una extensión mínima del Mi grave al Sib agudo.
- Conocimiento y utilización básica de todos los armónicos producidos por las posiciones con transpositor.
- Estudio y realización de, como mínimo, un estudio melódico por clase.
- Práctica de las diferentes tonalidades.
- Trabajo de todo lo que interviene en el fraseo musical: Línea, color y expresión adecuándolos a los diferentes estilos.
- Perfeccionamiento de la igualdad sonora y tímbrica. • Entrenamiento progresivo de la memoria • Práctica de la lectura a primera vista.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Inicio del análisis de melodías formal y armónico de melodías o obras trabajadas en clase.
- Inicio del estudio de la improvisación a partir del análisis de obras o melodías trabajadas en clase.
- Desarrollo de la creatividad a partir del análisis y la improvisación.

Primer Trimestre

- Trabajo y desarrollo de la flexibilidad en diferentes intervalos, tanto lenta como rápida.
- Ejercicios preliminares de las primeras escalas trabajando las diferentes articulaciones.
- Trabajo de las primeras escalas por grados, aumentando progresivamente su afinación y velocidad.
- Trabajo de las primeras escalas por terceras.
- Estudios y dúos sobre escalas.
- Primeros ejercicios de arpeggios lentos buscando la correcta afinación y con diferentes articulaciones.
- Estudios y dúos que contengan arpeggios.
- Ejercicios de recapitulación que contengan escalas y arpeggios.
- Trabajo y puesta en escena de una de las obras del curso.

Segundo Trimestre

- Trabajo y desarrollo de la flexibilidad en diferentes intervalos, tanto lenta como rápida.
- Ejercicios de escalas sobre nuevas tonalidades trabajando las diferentes articulaciones.
- Escalas de nuevas tonalidades trabajadas por grados, aumentando progresivamente su afinación y velocidad.
- Trabajo de nuevas tonalidades con escalas por terceras.
- Estudios y dúos sobre escalas.
- Nuevos ejercicios de arpeggios buscando la correcta afinación y aumentando progresivamente la velocidad.
- Estudios y dúos que contengan arpeggios.
- Ejercicios de recapitulación que contengan escalas y arpeggios.
- Ejercicios preliminares y específicos de cromatismos con diferentes articulaciones.
- Estudios y dúos sobre cromatismos buscando en primer lugar la afinación e igualdad.
- Trabajo y puesta en escena de una de las obras del curso.

Tercer Trimestre

- Trabajo y desarrollo de la flexibilidad en diferentes intervalos, tanto lenta como rápida.
- Ejercicios de escalas sobre nuevas tonalidades trabajando las diferentes articulaciones.
- Escalas de nuevas tonalidades trabajadas por grados, aumentando progresivamente su afinación y velocidad.
- Trabajo de nuevas tonalidades con escalas por terceras.
- Estudios y dúos sobre escalas.
- Nuevos ejercicios de arpeggios buscando la correcta afinación y aumentando progresivamente la velocidad.

- Estudios y dúos que contengan arpeggios.
- Ejercicios de recapitulación que contengan escalas y arpeggios.
- Ejercicios técnicos de cromatismos con diferentes articulaciones y aumentando progresivamente la velocidad.
- Estudios y dúos sobre cromatismos buscando la afinación y musicalidad.
- Ejercicios de recapitulación de todo lo estudiado.
- Trabajo y puesta en escena de una de las obras del curso.

3.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1) Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación, como criterio de mejora, siendo los procedimientos y no los resultados el centro del estudio del instrumento.
- 2) Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras pertenecientes al material didáctico, así como en el de otras asignaturas que conforman el currículo.
- 3) Demostrar un dominio suficiente del registro, como poco desde el Mi grave al Sib agudo.
- 4) Conocer y utilizar los armónicos obtenidos a partir de las posiciones con el transpositor.
- 5) Dominar a la perfección todas las tonalidades.
- 6) Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento, así como fuente de criterio para emitir juicios sobre los propios procesos de aprendizaje.
- 7) Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
- 8) Aplicar las indicaciones y correcciones del profesor en el trabajo de la técnica y del repertorio.
- 9) Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
- 10) Interpretar obras de las distintas épocas y estilos conociendo, tanto el contexto histórico, como sus convenciones interpretativas.
- 11) Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- 12) Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- 13) Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- 14) Tocar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

3.4. MÍNIMOS EXIGIBLES

La calificación en las Enseñanzas Profesionales se realiza mediante términos numéricos de 1 a 10, donde 5 o superior se considera calificación positiva. Para obtener una calificación positiva (5-10) es necesaria la asistencia a un 80% de las clases. Además, se tendrá en cuenta el estudio diario realizado en casa, debiendo asistir con la tarea encomendada realizada por lo menos el 50% de las clases.

Todos los objetivos son necesarios para adquirir la calificación positiva, no obstante el profesor desde su criterio podrá dar la asignatura como superada existiendo la no consecución de alguno de ellos, si considera que el alumno podrá adquirirlo en cursos posteriores y que la no consecución del mismo no será impedimento para la realización del curso siguiente. La calificación trimestral vendrá determinada tanto por la asistencia a clase, como por la realización de la tarea encomendada y la paulatina consecución de los objetivos.

3.5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es integradora y continua, valorándose de manera especial la responsabilidad en el estudio, la aplicación de las indicaciones del profesor y la participación activa en las audiciones y demás actividades que se programen. El profesor controlará en cada clase la asistencia, el trabajo realizado por el alumno durante aquella y a lo largo de la semana. La falta de asistencia, sea cual sea el motivo, implica una evaluación negativa del alumno por la discontinuidad en el trabajo. Superado el 20% de las clases totales del curso tanto no justificadas como justificadas, se perderá el derecho a la evaluación continua. En tal caso, el alumno podrá acogerse a la Evaluación Extraordinaria.

Las calificaciones trimestrales y finales serán de valor numérico.

Instrumentos para evaluar los criterios de evaluación

- Registro de Evaluación Continua (REC).
- Diario de clase del profesor.
- Audiciones, tanto en las clases colectivas como en las audiciones públicas realizadas en el auditorio.
- Evaluación Inicial.
- Sesiones de evaluación trimestrales.

Criterios de calificación

La calificación en las Enseñanzas Profesionales se realiza mediante términos numéricos de 1 a 10, donde 5 o superior se considera calificación positiva. Para obtener una calificación positiva (5-10) es necesaria la asistencia a un 80% de las clases.

Además, se tendrá en cuenta el estudio diario realizado en casa, debiendo asistir con la tarea encomendada realizada por lo menos el 50% de las clases.

Todos los objetivos son necesarios para adquirir la calificación positiva, no obstante el profesor desde su criterio podrá dar la asignatura como superada existiendo la no consecución de alguno de ellos, si considera que el alumno podrá adquirirlo en cursos posteriores y que la no consecución del mismo no será impedimento para la realización del curso siguiente. La calificación trimestral vendrá determinada tanto por la asistencia a clase, como por la realización de la tarea encomendada y la paulatina consecución de los objetivos.

La valoración de la calificación se llevará a cabo mediante la siguiente tabla, considerándose apto cuando la puntuación obtenida sea de 5 puntos o superior.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		
Objetivos técnicos del curso	Máx. posible	Calificación final
Comprensión de los aspectos teóricos relativos al trabajo técnico estudiado.	1 pto	
Consecución de mejoras en la realización de los ejercicios técnicos.	1 pto	
Consecución de mejoras significativas aplicando los ejercicios específicos a las obras y estudios del curso.	2 ptos	
Objetivos musicales e interpretativos del curso		
Realización, cumpliendo con los objetivos, de por lo menos un estudio melódico por clase (nº estudios/nº de clases).	3 ptos	
Realización y calidad de la audición	1 pto	

Objetivos actitudinales		
Asistencia y responsabilidad en los ensayos con pianista. Actitud y respeto en clase. Interés hacia la materia y estudio en casa.	2 pts	

3.6. PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

Consistirá en la realización de una prueba de contenidos, donde el alumno demuestre a través del repertorio mínimo exigido, la superación de los criterios de evaluación reflejados en los mínimos exigibles, lo cual supondrá la consecución de los objetivos propuestos para el curso.

Evaluación extraordinaria: podrán acogerse a la misma, los alumnos que solicitándolo, hayan perdido su derecho a la evaluación continua.

3.7. PLANIFICACIÓN INSTRUMENTISTAS ACOMPAÑANTES

Cada alumno contara con 30 minutos de pianista acompañante cada 15 días. Su horario será facilitado por su profesor pianista acompañante.

3.8. RECURSOS Y MATERIAL DIDÁCTICO •

Principal :

- o vocalizaciones de Rochut
- o 15 min Michael Davis

Material de apoyo:

- o Die Tonleiter vol. 1 de B. Slokar y M. Reift.
- o Technical Studies for trombone de R. Mueller vol. 1 y 2.
- o 30 Recreaciones en forma de estudio de G. Pichaureau.
- o Melodies for trombone de J. Rochut vol. 1

- o Cualquier material que el profesor considere oportuno para la correcta evolución del alumno.

Obras de referencia:

- | | | |
|---|---------------------------|--------------|
| o | Hasse Suite | Hasse |
| o | Aprés un Réve | Fauré |
| o | Au Eighteenth century air | Giordani |
| o | Ebauché | Dachez |
| o | Sonata en D major | A. Caldara |
| o | Histoire de trombone | P. M. Dubois |
| o | Madrigal en Lam | E. Granados. |

3.9. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Durante el curso se van a organizar diferentes tipos de actividades, tanto fuera como en el propio centro:

1. La Semana Cultural. En esta semana se realizarán conciertos audiciones, cursos y diferentes actividades para el alumnado dentro y fuera del conservatorio.
2. Todos los alumnos realizarán audiciones acompañados de piano en el auditorio del conservatorio
3. Se realizarán cursos de profesorado ajeno al centro para aumentar la perspectiva musical del alumnado
4. Se realizarán salidas o visitas a conciertos y/o actividades para fomentar la motivación musical del alumnado.

4. CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

4.1. OBJETIVOS

- a) Controlar, en su conjunto, la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, de modo que permitan afrontar el repertorio del curso con la suficiente calidad.
- b) Mejorar el registro obtenido por las posiciones con el transpositor, controlando un registro mínimo entre el Sib agudo y re grave con la suficiente calidad.
- c) Dominar las escalas de todas las tonalidades y en diferentes modelos rítmicos.
- d) Conocer y controlar la articulación doble y triple.

- e) Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
- f) Interpretar, con la suficiente calidad técnica y artística, al menos tres obras representativas de diferentes épocas y estilos.
- g) Conocer el contexto y las convenciones interpretativas de cada una de las obras interpretadas.
- h) Seguir mejorando y ejercitando las capacidades memorísticas durante el curso e interpretar una obra de memoria en una de las audiciones de la asignatura.
- i) Consolidar la lectura a primera vista y comenzar con los principios básicos de la improvisación.
- j) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental.
- k) Tocar en público.
- l) Iniciarse en el estudio del análisis y la improvisación para desarrollar la creatividad del alumnado.

4.2. CONTENIDOS (TEMPORALIZACIÓN)

- Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento, buscando siempre la calidad antes que la celeridad y agilidad.
- Perfeccionamiento de todos los aspectos técnicos.
- Estudio del registro agudo, por lo menos hasta el Sib agudo.
- Trabajo del registro grave con el transpositor, controlando como mínimo hasta el Re grave.
- Estudio y realización de, como mínimo, un estudio melódico por clase.
- Perfeccionamiento de la afinación en cualquier tonalidad.
- Ejercicios preliminares de trinos, apoyaturas, grupetos y mordentes.
- Estudio de la literatura solista del instrumento adecuada a este nivel.
- Iniciación a todo lo referente a la articulación doble y triple.
- Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- Perfeccionamiento de la igualdad sonora y tímbrica en el registro estipulado para este curso.
- Acercamiento activo a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Práctica de la lectura a vista.

- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Inicio del análisis de melodías formal y armónico de melodías o obras trabajadas en clase.
- Inicio del estudio de la improvisación a partir del análisis de obras o melodías trabajadas en clase.
- Desarrollo de la creatividad a partir del análisis y la improvisación.

Primer trimestre

- Trabajo y desarrollo de la flexibilidad en diferentes intervalos, tanto lenta como rápida.
- Ejercicios de afianzamiento de las escalas, arpeggios y cromatismos trabajados en el curso anterior.
- Ejercicios preliminares del trino.
- Trabajo específico del mordente.
- Introducción al doble y triple picado.
- Trabajo y puesta en escena de una de las obras del curso.

Segundo trimestre

- Trabajo y desarrollo de la flexibilidad en diferentes intervalos, tanto lenta como rápida.
- Ejercicios de afianzamiento de las escalas, arpeggios y cromatismos trabajados en el curso anterior.
- Ejercicios técnicos del trino.
- Aplicación del trino en estudios, dúos y obras.
- Trabajo específico de la apoyatura.
- Aplicación de la apoyatura a estudios, dúos y obras.
- Desarrollo del doble y triple picado.
- Trabajo y puesta en escena de una de las obras del curso.

Tercer trimestre

- Trabajo y desarrollo de la flexibilidad en diferentes intervalos, tanto lenta como rápida.
- Ejercicios de afianzamiento de las escalas, arpeggios y cromatismos trabajados en el curso anterior.
- Ejercicios técnicos del trino.
- Aplicación del trino en estudios, dúos y obras.
- Estudio específico del grupeto.
- Interpretación del grupeto en estudios, dúos y obras.
- Ejercicios de refuerzo y recapitulación de las notas de adorno.

- Afianzamiento y aplicación musical del doble y triple picado.
- Trabajo y puesta en escena de una de las obras del curso.

4.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental, siendo la relajación y comprensión el principio básico de trabajo.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales, mostrando una capacidad de estudio coherente al nivel, cumpliendo con el material didáctico programado.
3. Mostrar el conocimiento de los armónicos obtenidos por las posiciones con el transpositor, y controlar un registro mínimo del Sib agudo al Re grave con la suficiente calidad.
4. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento, adecuando estas al tipo de repertorio interpretado.
5. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio, aplicando los conocimientos adquiridos en las distintas asignaturas del currículum.
6. Aplicar las indicaciones y correcciones del profesor en el trabajo de la técnica y del repertorio, desde la comprensión y no desde la repetición sistemática.
7. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
8. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo, conociendo su contexto histórico y convenciones interpretativas.
9. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
10. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
11. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos, siendo el análisis, la comprensión y la relajación los fundamentos para dicha resolución.
12. Tocar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística

4.4. MÍNIMOS EXIGIBLES

La calificación en las Enseñanzas Profesionales se realiza mediante términos numéricos de 1 a 10, donde 5 o superior se considera calificación positiva. Para obtener una calificación positiva (5-10) es necesaria la asistencia a un 80% de las clases. Además, se tendrá en cuenta el estudio diario realizado en casa, debiendo asistir con la tarea encomendada realizada por lo menos el 50% de las clases.

Todos los objetivos son necesarios para adquirir la calificación positiva, no obstante el profesor desde su criterio podrá dar la asignatura como superada existiendo la no consecución de alguno de ellos, si considera que el alumno podrá adquirirlo en cursos posteriores y que la no consecución del mismo no será impedimento para la realización del curso siguiente. La calificación trimestral vendrá determinada tanto por la asistencia a clase, como por la realización de la tarea encomendada y la paulatina consecución de los objetivos.

4.5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Procedimientos de evaluación

La evaluación es integradora y continua, valorándose de manera especial la responsabilidad en el estudio, la aplicación de las indicaciones del profesor y la participación activa en las audiciones y demás actividades que se programen. El profesor controlará en cada clase la asistencia, el trabajo realizado por el alumno durante aquella y a lo largo de la semana. La falta de asistencia, sea cual sea el motivo, implica una evaluación negativa del alumno por la discontinuidad en el trabajo. Superado el 20% de las clases totales del curso tanto no justificadas como justificadas, se perderá el derecho a la evaluación continua. En tal caso, el alumno podrá acogerse a la Evaluación Extraordinaria.

Las calificaciones trimestrales y finales serán de valor numérico.

Instrumentos para evaluar los criterios de evaluación

- Registro de Evaluación Continua (REC).
- Diario de clase del profesor.
- Audiciones, tanto en las clases colectivas como en las audiciones públicas realizadas en el auditorio.

- Evaluación Inicial.
- Sesiones de evaluación trimestrales.

Criterios de calificación

La calificación en las Enseñanzas Profesionales se realiza mediante términos numéricos de 1 a 10, donde 5 o superior se considera calificación positiva. Para obtener una calificación positiva (5-10) es necesaria la asistencia a un 80% de las clases. Además, se tendrá en cuenta el estudio diario realizado en casa, debiendo asistir con la tarea encomendada realizada por lo menos el 50% de las clases.

Todos los objetivos son necesarios para adquirir la calificación positiva, no obstante el profesor desde su criterio podrá dar la asignatura como superada existiendo la no consecución de alguno de ellos, si considera que el alumno podrá adquirirlo en cursos posteriores y que la no consecución del mismo no será impedimento para la realización del curso siguiente. La calificación trimestral vendrá determinada tanto por la asistencia a clase, como por la realización de la tarea encomendada y la paulatina consecución de los objetivos.

La valoración de la calificación se llevará a cabo mediante la siguiente tabla, considerándose apto cuando la puntuación obtenida sea de 5 puntos o superior.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		
Objetivos técnicos del curso	Máx. posible	Calificación final
Comprensión de los aspectos teóricos relativos al trabajo técnico estudiado.	1 pto	
Consecución de mejoras en la realización de los ejercicios técnicos.	1 pto	
Consecución de mejoras significativas aplicando los ejercicios específicos a las obras y estudios del curso.	2 ptos	

Objetivos musicales e interpretativos del curso		
Realización, cumpliendo con los objetivos, de por lo menos un estudio melódico por clase (nº estudios/nº de clases).	3 pts	
Realización y calidad de la audición	1 pto	
Objetivos actitudinales		
Asistencia y responsabilidad en los ensayos con pianista. Actitud y respeto en clase. Interés hacia la materia y estudio en casa.	2 pts	

4.6. PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

Consistirá en la realización de una prueba de contenidos, donde el alumno demuestre a través del repertorio mínimo exigido, la superación de los criterios de evaluación reflejados en los mínimos exigibles, lo cual supondrá la consecución de los objetivos propuestos para el curso.

Evaluación extraordinaria: podrán acogerse a la misma, los alumnos que solicitándolo, hayan perdido su derecho a la evaluación continua.

4.7. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

En Septiembre se hará una prueba de nivel que consistirá en la interpretación de varias obras de diferentes estilos o estudios propuestos por el profesor anteriormente para esta prueba.

Al terminar se evaluará y se decidirá la calificación de dicha prueba.

4.8. PLANIFICACIÓN INSTRUMENTISTAS ACOMPAÑANTES

Cada alumno contara con 30 minutos de pianista acompañante cada 15 días. Su horario será facilitado por su profesor pianista acompañante.

4.9. RECURSOS Y MATERIAL DIDÁCTICO

- Principal :
 - o Vocalizaciones de Bordogni.
 - o warm up de michael davis en 15 min
 - o 31 Estudios Brillantes de M. Bléger

- Material de apoyo:
 - o Die Tonleiter vol. 1 de B. Slokar y M. Reift.
 - o Technical Studies for trombone de R. Mueller vol. 1 y 2.
 - o 30 Recreaciones en forma de estudio de G. Pichaureau.
 - o Melodies for trombone de J. Rochut vol. 1
 - o Cualquier material que el profesor considere oportuno para la correcta evolución del alumno.

- Obras de referencia :

o Suite in C minor	A. Vivaldi
o Cortege	Duboix
o Andante	Tcheperin
o Concert Rondó	Mozart
o Sonata en D major	Caldara
o Andante et Allegro	Roparzt
o Elegy for Mippy II	L. Bernstein
o Romance	C.M Weber
o Le Femme a Barbe	J. Berghams
o Impromptu	E. Bigot
o Allegro, Scherzo y Finale	R.Boudry
o Sonatina	B.Hummel

- o Concerto N. R. Korsakov
- o A la maniere de Bach J. M. Defaye

4.10. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Durante el curso se van a organizar diferentes tipos de actividades, tanto fuera como en el propio centro:

1. La Semana Cultural. En esta semana se realizarán conciertos audiciones, cursos y diferentes actividades para el alumnado dentro y fuera del conservatorio.
2. Todos los alumnos realizarán audiciones acompañados de piano en el auditorio del conservatorio
3. Se realizarán cursos de profesorado ajeno al centro para aumentar la perspectiva musical del alumnado
4. Se realizarán salidas o visitas a conciertos y/o actividades para fomentar la motivación musical del alumnado.

5. QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

5.1. OBJETIVOS

- a) Conocer los procedimientos técnicos que le permitan solventar técnicamente las dificultades encontradas en el repertorio
- b) Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento en un registro que abarque del Do grave (transpositor) al Sib agudo.
- c) Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
- d) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel.
- e) Aplicar herramientas y competencias para la interpretación de memoria.
- f) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista.
- g) Mejorar progresivamente los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- h) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental.
- i) Tocar en público.

- j) Iniciarse en el estudio del análisis y la improvisación para desarrollar la creatividad del alumnado.

5.2. CONTENIDOS (TEMPORALIZACIÓN)

- Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento estimada para este curso, utilizando para ello ejercicios basados en escalas pertenecientes a todas las tonalidades interpretados de memoria.
- Estudio del registro agudo, hasta el Sib agudo.
- Estudio de los ornamentos (trino, grupetos, apoyaturas, mordentes, etc.).
- Estudio de la literatura solista del instrumento adecuada a este nivel, repasando los periodos estudiados en los cursos anteriores.
- Profundización en todo lo referente a la articulación: estudio del doble y triple picado.
- Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos, siendo consciente del por qué de la musicalidad a través del análisis de la obra.
- Perfeccionamiento de la igualdad sonora, tímbrica y de articulación en el registro estipulado para 4º EPM.
- Iniciación al trombón alto.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Práctica de la lectura a vista.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones. (la escuela americana contra la escuela alemana).
- Inicio del análisis de melodías formal y armónico de melodías o obras trabajadas en clase.
- Inicio del estudio de la improvisación a partir del análisis de obras o melodías trabajadas en clase.
- Desarrollo de la creatividad a partir del análisis y la improvisación.

Primer Trimestre

- Ejercicio de tonalidades progresivamente más rápido.
- Lip Flexibilities de C. Colin. Se trabajarán de una forma gradual los ejercicios de las tres partes en las que se componen el libro. Éstos serán escogidos por el profesor teniendo en cuenta las características y necesidades particulares del alumno.
- Arbáns: intervalos y arpeggios de séptima.

- Melodious Etudes for trombone de J. Rochut vol. 1: Estudios 22-28
- Veintiún estudios de técnica general de G. Pichaureau. Estudios 1-4
- Trabajo de una de las obras del programa para este curso.

Segundo Trimestre

- Ejercicios de tonalidades combinando subidas en mayor y bajadas en menor.
- Lip Flexibilities de C. Colin. Se trabajarán de una forma gradual los ejercicios de las tres partes en las que se componen el libro. Éstos serán escogidos por el profesor teniendo en cuenta las características y necesidades particulares del alumno.
- Melodious Etudes for trombone de J. Rochut vol. 1: Estudios 29-35
- Veintiún estudios de técnica general de G. Pichaureau. Estudios 5-8
- Trabajo de una de las obras del programa para este curso.
- Clarke: estudios 1 y 2.
- Realizar una audición.

Tercer Trimestre

- Estudio de tonalidades en terceras y cuartas.
- Lip Flexibilities de C. Colin. Se trabajarán de una forma gradual los ejercicios de las tres partes en las que se componen el libro. Éstos serán escogidos por el profesor teniendo en cuenta las características y necesidades particulares del alumno.
- Melodious Etudes for trombone de J. Rochut vol. 1: Estudios 36-42
- Veintiún estudios de técnica general de G. Pichaureau. Estudios 9-11
- Clarke: estudios 3 y 4.
- Trabajo de una de las obras del programa para este curso.
- Realizar una audición.
- Finalizar el programa y tener la posibilidad de repasarlo.

5.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1) Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental, alcanzando tanto el registro como la velocidad estimada para el presente curso mediante la comprensión de procedimientos y la práctica reflexiva.
- 2) Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales, demostrando la adquisición de competencias técnicas en el propio repertorio del curso.
- 3) Utilizar la sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de la sonoridad del instrumento, siendo éste el instrumento para la autonomía en el aprendizaje.

- 4) Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio, siendo la base para la toma de decisiones de carácter artístico los conocimientos adquiridos en cursos posteriores así como en otras asignaturas del currículo, alejándose de la práctica intuitiva y acercándose a la basada en fundamentos históricos.
- 5) Aplicar las indicaciones y correcciones del profesor en el trabajo de la técnica y del repertorio, no como síntoma de obediencia sino como fruto de la comprensión de dichas indicaciones y correcciones.
- 6) Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y en la improvisación en estructuras básicas I-IV-V-I en tonalidades de hasta tres alteraciones.
- 7) Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
- 8) Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- 9) Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical, buscando la propia interpretación evitando la dependencia de opiniones y la imitación de grabaciones de referencia.
- 10) Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- 11) Tocar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

5.4. MÍNIMOS EXIGIBLES

La calificación en las Enseñanzas Profesionales se realiza mediante términos numéricos de 1 a 10, donde 5 o superior se considera calificación positiva. Para obtener una calificación positiva (5-10) es necesaria la asistencia a un 80% de las clases. Además, se tendrá en cuenta el estudio diario realizado en casa, debiendo asistir con la tarea encomendada realizada por lo menos el 50% de las clases.

Todos los objetivos son necesarios para adquirir la calificación positiva, no obstante el profesor desde su criterio podrá dar la asignatura como superada existiendo la no consecución de alguno de ellos, si considera que el alumno podrá adquirirlo en cursos posteriores y que la no consecución del mismo no será impedimento para la realización del curso siguiente. La calificación trimestral vendrá determinada tanto por la asistencia a clase, como por la realización de la tarea encomendada y la paulatina consecución de los objetivos.

5.5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Procedimientos de evaluación

La evaluación es integradora y continua, valorándose de manera especial la responsabilidad en el estudio, la aplicación de las indicaciones del profesor y la participación activa en las audiciones y demás actividades que se programen. El profesor controlará en cada clase la asistencia, el trabajo realizado por el alumno durante aquella y a lo largo de la semana. La falta de asistencia, sea cual sea el motivo, implica una evaluación negativa del alumno por la discontinuidad en el trabajo. Superado el 20% de las clases totales del curso tanto no justificadas como justificadas, se perderá el derecho a la evaluación continua. En tal caso, el alumno podrá acogerse a la Evaluación Extraordinaria.

Las calificaciones trimestrales y finales serán de valor numérico.

Instrumentos para evaluar los criterios de evaluación

- Registro de Evaluación Continua (REC).
- Diario de clase del profesor.
- Audiciones, tanto en las clases colectivas como en las audiciones públicas realizadas en el auditorio.
- Evaluación Inicial.
- Sesiones de evaluación trimestrales.

Criterios de calificación

La calificación en las Enseñanzas Profesionales se realiza mediante términos numéricos de 1 a 10, donde 5 o superior se considera calificación positiva. Para obtener una calificación positiva (5-10) es necesaria la asistencia a un 80% de las clases. Además, se tendrá en cuenta el estudio diario realizado en casa, debiendo asistir con la tarea encomendada realizada por lo menos el 50% de las clases.

Todos los objetivos son necesarios para adquirir la calificación positiva, no obstante el profesor desde su criterio podrá dar la asignatura como superada existiendo la no consecución de alguno de ellos, si considera que el alumno podrá adquirirlo en cursos

posteriores y que la no consecución del mismo no será impedimento para la realización del curso siguiente. La calificación trimestral vendrá determinada tanto por la asistencia a clase, como por la realización de la tarea encomendada y la paulatina consecución de los objetivos.

La valoración de la calificación se llevará a cabo mediante la siguiente tabla, considerándose apto cuando la puntuación obtenida sea de 5 puntos o superior.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		
Objetivos técnicos del curso	Máx. posible	Calificación final
Comprensión de los aspectos teóricos relativos al trabajo técnico estudiado.	1 pto	
Consecución de mejoras en la realización de los ejercicios técnicos.	1 pto	
Consecución de mejoras significativas aplicando los ejercicios específicos a las obras y estudios del curso.	2 ptos	
Objetivos musicales e interpretativos del curso		
Realización, cumpliendo con los objetivos, de por lo menos un estudio melódico por clase (nº estudios/nº de clases).	3 ptos	
Realización y calidad de la audición	1 pto	
Objetivos actitudinales		

Asistencia y responsabilidad en los ensayos con pianista. Actitud y respeto en clase. Interés hacia la materia y estudio en casa.	2 ptos	
---	--------	--

5.6. PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

Consistirá en la realización de una prueba de contenidos, donde el alumno demuestre a través del repertorio mínimo exigido, la superación de los criterios de evaluación reflejados en los mínimos exigibles, lo cual supondrá la consecución de los objetivos propuestos para el curso.

Evaluación extraordinaria: podrán acogerse a la misma, los alumnos que solicitándolo, hayan perdido su derecho a la evaluación continua.

5.7. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

En Septiembre se hará una prueba de nivel que consistirá en la interpretación de varias obras de diferentes estilos o estudios propuestos por el profesor anteriormente para esta prueba.

Al terminar se evaluará y se decidirá la calificación de dicha prueba.

5.8. PLANIFICACIÓN INSTRUMENTISTAS ACOMPAÑANTES

Cada alumno contara con 30 minutos de pianista acompañante cada 15 días. Su horario será facilitado por su profesor pianista acompañante.

5.9. RECURSOS Y MATERIAL DIDÁCTICO

- Material principal
 - Lip Flexibilities de C. Colin. (Ejercicios escogidos por el profesor, teniendo en cuenta las características de éste)
 - Melodious Etudes for trombone de J. Rochut vol. 1: Pág. 28-56
 - Veintiún estudios de técnica general de G. Pichaureau. Pág. 1-11

- Arbáns (arpeggios, intervalos y escalas).
- Clarke (estudios técnicos)

- Material de atención personalizada:
 - Marstellers (diary drills)
 - Cualquier material propuesto por el profesor o alumno/a.

Obras a trabajar (el alumno deberá interpretar por lo menos tres obras):

- | | |
|-----------------------|-----------------|
| ○ Concertino | E. Sachse |
| ○ Salve Maria | Mercadante |
| ○ Sonata en Lam | B. Marcello |
| ○ Morceau Symphonique | A. Guilmant |
| ○ Sonata en Fa mayor | B. Marcello |
| ○ Sonata en E mayor | B. Marcello |
| ○ Romance | Axel Jorgensen |
| ○ Romance | Weber |
| ○ Cavatine | C. Saint- Saens |

Cualquier material que el profesor considere oportuno para la correcta evolución del alumno.

5.10. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Durante el curso se van a organizar diferentes tipos de actividades, tanto fuera como en el propio centro:

1. La Semana Cultural. En esta semana se realizarán conciertos audiciones, cursos y diferentes actividades para el alumnado dentro y fuera del conservatorio.
2. Todos los alumnos realizarán audiciones acompañados de piano en el auditorio del conservatorio
3. Se realizarán cursos de profesorado ajeno al centro para aumentar la perspectiva musical del alumnado
4. Se realizarán salidas o visitas a conciertos y/o actividades para fomentar la motivación musical del alumnado.

6. SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

6.1. OBJETIVOS

- a) Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento alcanzando un dominio pleno en el registro del do sobreagudo a Sib pedal.
- b) Utilizar con autonomía los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, respiración, etc.
- c) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel.
- d) Interpretar al menos una obra de memoria sin que por ello baje la calidad artística de la interpretación.
- e) Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y en la improvisación con el instrumento en estructuras armónicas simples.
- f) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- g) Tocar en público un repertorio de al menos 40 min de duración.
- h) Iniciarse en el estudio del análisis y la improvisación para desarrollar la creatividad del alumnado.

6.2. CONTENIDOS (TEMPORALIZACIÓN)

- Desarrollo de la velocidad y la calidad en toda la extensión del instrumento.
- Estudio del registro agudo (hasta el do sobreagudo)
- Estudio de los ornamentos (trino, grupetos, apoyaturas, mordentes), aplicándolos a las obras del repertorio.
- Estudio de la literatura solista del instrumento adecuada a este nivel.
- Profundización en todo lo referente a la articulación: estudio del doble y triple picado, utilizándolos en las obras del repertorio.
- Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- Perfeccionamiento de la igualdad sonora y tímbrica en el registro estipulado para dicho curso.
- Interpretación de la música contemporánea y conocimiento de sus grafías y efectos.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Práctica de la lectura a vista.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

- Inicio del análisis de melodías formal y armónico de melodías o obras trabajadas en clase.
- Inicio del estudio de la improvisación a partir del análisis de obras o melodías trabajadas en clase.
- Desarrollo de la creatividad a partir del análisis y la improvisación.

Primer Trimestre

- Lip Flexibilities de C. Colin. Se trabajarán de una forma gradual los ejercicios de las tres partes en las que se componen el libro. Éstos serán escogidos por el profesor teniendo en cuenta las características y necesidades particulares del alumno.
- Método de Estudios Técnicos para trombón de R. Mueller vol. 3: Pág. 24-32
- Veintiún estudios de técnica general de G. Pichaureau. Estudios 12-14
- Suite nº 2 de Bach: Preludio, Allemande, Courante y Sarabande.
- Trabajo de los solos orquestales que el profesor considere oportuno así como sobre las obras impuestas en la asignatura de orquesta.
- Trabajo de una de las obras del programa para este curso.

Segundo Trimestre

- Lip Flexibilities de C. Colin. Se trabajarán de una forma gradual los ejercicios de las tres partes en las que se componen el libro. Éstos serán escogidos por el profesor teniendo en cuenta las características y necesidades particulares del alumno.
- Método de Estudios Técnicos para trombón de R. Mueller vol. 3: Pág. 33-41
- Veintiún estudios de técnica general de G. Pichaureau. Estudios 15-18
- Suite nº 2 de Bach: Minuet 1 y 2, Guigue
- Suite nº 3 de Bach: Preludio y Allemande
- Trabajo de los solos orquestales que el profesor considere oportuno así como sobre las obras impuestas en la asignatura de orquesta.
- Trabajo de una de las obras del programa para este curso.
- Realizar una audición.

Tercer Trimestre

- Lip Flexibilities de C. Colin. Se trabajarán de una forma gradual los ejercicios de las tres partes en las que se componen el libro. Éstos serán escogidos por el profesor teniendo en cuenta las características y necesidades particulares del alumno.
- Método de Estudios Técnicos para trombón de R. Mueller vol. 2: Pág. 42-49
- Veintiún estudios de técnica general de G. Pichaureau. Estudios 19-21
- Suite nº 3 de Bach: Courante, Sarabande, Bourrée 1 y 2 y Guigue.
- Trabajo de los solos orquestales que el profesor considere oportuno así como sobre las obras impuestas en la asignatura de orquesta.
- Trabajo de una de las obras del programa para este curso.
- Realizar una audición.

- Finalizar el programa y tener la posibilidad de repasarlo.

6.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1) Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
- 2) Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- 3) Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- 4) Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
- 5) Aplicar las indicaciones y correcciones del profesor en el trabajo de la técnica y del repertorio.
- 6) Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
- 7) Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
- 8) Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- 9) Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- 10) Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- 11) Tocar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística, tocando al menos una de las obras de memoria sin que por ello se merme la calidad artística.

6.4. MÍNIMOS EXIGIBLES

La calificación en las Enseñanzas Profesionales se realiza mediante términos numéricos de 1 a 10, donde 5 o superior se considera calificación positiva. Para obtener una calificación positiva (5-10) es necesaria la asistencia a un 80% de las clases. Además, se tendrá en cuenta el estudio diario realizado en casa, debiendo asistir con la tarea encomendada realizada por lo menos el 50% de las clases.

Todos los objetivos son necesarios para adquirir la calificación positiva, no obstante el profesor desde su criterio podrá dar la asignatura como superada existiendo la no consecución de alguno de ellos, si considera que el alumno podrá adquirirlo en cursos posteriores y que la no consecución del mismo no será impedimento para la realización

del curso siguiente. La calificación trimestral vendrá determinada tanto por la asistencia a clase, como por la realización de la tarea encomendada y la paulatina consecución de los objetivos.

6.5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Procedimientos de evaluación

La evaluación es integradora y continua, valorándose de manera especial la responsabilidad en el estudio, la aplicación de las indicaciones del profesor y la participación activa en las audiciones y demás actividades que se programen. El profesor controlará en cada clase la asistencia, el trabajo realizado por el alumno durante aquella y a lo largo de la semana. La falta de asistencia, sea cual sea el motivo, implica una evaluación negativa del alumno por la discontinuidad en el trabajo. Superado el 20% de las clases totales del curso tanto no justificadas como justificadas, se perderá el derecho a la evaluación continua. En tal caso, el alumno podrá acogerse a la Evaluación Extraordinaria.

Las calificaciones trimestrales y finales serán de valor numérico.

Instrumentos para evaluar los criterios de evaluación

- Registro de Evaluación Continua (REC).
- Diario de clase del profesor.
- Audiciones, tanto en las clases colectivas como en las audiciones públicas realizadas en el auditorio.
- Evaluación Inicial.
- Sesiones de evaluación trimestrales.

Criterios de calificación

La calificación en las Enseñanzas Profesionales se realiza mediante términos numéricos de 1 a 10, donde 5 o superior se considera calificación positiva. Para obtener una calificación positiva (5-10) es necesaria la asistencia a un 80% de las clases. Además, se tendrá en cuenta el estudio diario realizado en casa, debiendo asistir con la tarea encomendada realizada por lo menos el 50% de las clases.

Todos los objetivos son necesarios para adquirir la calificación positiva, no obstante el profesor desde su criterio podrá dar la asignatura como superada existiendo la no consecución de alguno de ellos, si considera que el alumno podrá adquirirlo en cursos posteriores y que la no consecución del mismo no será impedimento para la realización del curso siguiente. La calificación trimestral vendrá determinada tanto por la asistencia a clase, como por la realización de la tarea encomendada y la paulatina consecución de los objetivos.

La valoración de la calificación se llevará a cabo mediante la siguiente tabla, considerándose apto cuando la puntuación obtenida sea de 5 puntos o superior.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		
Objetivos técnicos del curso	Máx. posible	Calificación final
Comprensión de los aspectos teóricos relativos al trabajo técnico estudiado.	1 pto	
Consecución de mejoras en la realización de los ejercicios técnicos.	1 pto	
Consecución de mejoras significativas aplicando los ejercicios específicos a las obras y estudios del curso.	2 ptos	
Objetivos musicales e interpretativos del curso		
Realización, cumpliendo con los objetivos, de por lo menos un estudio melódico por clase (nº estudios/nº de clases).	3 ptos	
Realización y calidad de la audición	1 pto	
Objetivos actitudinales		

Asistencia y responsabilidad en los ensayos con pianista. Actitud y respeto en clase. Interés hacia la materia y estudio en casa.	2 pts	
---	-------	--

6.6. PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

Consistirá en la realización de una prueba de contenidos, donde el alumno demuestre a través del repertorio mínimo exigido, la superación de los criterios de evaluación reflejados en los mínimos exigibles, lo cual supondrá la consecución de los objetivos propuestos para el curso.

Evaluación extraordinaria: podrán acogerse a la misma, los alumnos que solicitándolo, hayan perdido su derecho a la evaluación continua.

6.7. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

En Septiembre se hará una prueba de nivel que consistirá en la interpretación de un Recital de unos 30 minutos, que incluya varias obras de diferentes estilos y de nivel adecuado al curso.

Al terminar se evaluará y se decidirá la calificación de dicha prueba.

6.8. PLANIFICACIÓN INSTRUMENTISTAS ACOMPAÑANTES

Cada alumno contara con 30 minutos de pianista acompañante cada 15 días, excepto para alumnos de perfil A que tienen 30 minutos semanales. Su horario será facilitado por su profesor pianista acompañante.

6.9. RECURSOS Y MATERIAL DIDÁCTICO

- Material principal:
 - Lip Flexibilities de C. Colin. (Ejercicios escogidos por el profesor, teniendo en cuenta las características de éste)

- o Veintiún estudios de técnica general de G. Pichaureau. Pág. 12-21
- o Suites para cello de J. S. Bach. Suites nº 2 y 3º completas.
- o Solos orquestales propuestos por el profesor y trabajo sobre las obras impuestas en la asignatura de orquesta.

- Material de atención personalizada:
 - o Clarke (estudios técnicos).
 - o Arbáns estudios técnicos.
 - o Cualquier material propuesto por el alumno/a o profesor.

- Obras a trabajar (el alumno deberá interpretar por lo menos tres obras):

o Sonata nº 1	A. Vivaldi
o Fantasy	S. Stojowsky
o Ballade	E. Bozza
o Sonata (vox gabrieli)	S. Suleck
o Sonata en Fa m	G.F. Telemann
o Concertino Op45	E. Larssons
o Su majestad el Trombón	R. Duclos.
o Piece Concertante	S. Rousseau.
o Fantasías I y II	G. P. Telemann
o Salve María	Mercadante
o Sonata en Fm	Marcello

6.10. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Durante el curso se van a organizar diferentes tipos de actividades, tanto fuera como en el propio centro:

1. La Semana Cultural. En esta semana se realizarán conciertos audiciones, cursos y diferentes actividades para el alumnado dentro y fuera del conservatorio.
2. Todos los alumnos realizarán audiciones acompañados de piano en el auditorio del conservatorio
3. Se realizarán cursos de profesorado ajeno al centro para aumentar la perspectiva musical del alumnado
4. Se realizarán salidas o visitas a conciertos y/o actividades para fomentar la motivación musical del alumnado.

ANEXO 1. PRUEBAS DE ACCESO

PRUEBA DE ACCESO A PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

(Consultar normativa general y ejercicio teórico práctico (B))

Ejercicio A: consistirá en la interpretación de tres obras adecuadas al nivel, de libre elección por parte del aspirante, interpretando una de ellas de memoria y con el acompañamiento pertinente de piano.

Obras de referencia

- | | |
|---|----------------|
| - Supplementary Studies , lecc 25 (pág. 14) | R.M. Endresen |
| - Supplementary Studies, lecc 26 (pág. 14) | R. M. Endresen |
| - Études variées sur la souplese et le legato, lecc. 14 | J. Naulais |
| - L'abre de Diane | Michel Hulot |
| - Arietta y Allegro | W.A.Mozart |
| - Après un rêve | Gabriel Fauré |

Criterios de evaluación

- o Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados como base para el perfeccionamiento instrumental.
- o Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras.
- o Demostrar solvencia en la lectura a primera vista.
- o Interpretar las obras del repertorio eligiendo de distintas épocas y estilos como solista.
- o Interpretar de memoria obras del repertorio solista.
- o Tocar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mínimos exigibles

- o Demostrar una correcta posición corporal, el reparto equilibrado del peso del instrumento la respiración natural y la coordinación entre ambas manos.
- o Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y la correcta posición de la embocadura para cada una de las notas del registro (hasta el 5º armónico) realizando en dicho registro la emisión correcta, la estabilidad, la afinación, la articulación y la flexibilidad del sonido.

- o Controlar en todo el registro del curso las dinámicas del mismo (de p a f).
- o Ser capaz de interpretar manteniendo controlando los procedimientos técnicos básicos.
- o Tocar textos musicales escritos para el instrumento sin problemas relacionados con el lenguaje musical.
- o Memorizar textos musicales. o Interpretar el repertorio del curso con solvencia y comodidad.
- o Tocar en público demostrando cierto control.

PRUEBA DE ACCESO A SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

(Consultar normativa general y ejercicio teórico práctico (B))

Ejercicio A: consistirá en la interpretación de tres obras adecuadas al nivel, de libre elección por parte del aspirante, interpretando una de ellas de memoria y con el acompañamiento pertinente de piano; también habrá una prueba de lectura a primera vista de un fragmento determinado por el tribunal.

Obras de referencia

- | | |
|------------------------------|----------------|
| - Sonata en Re M | A. Caldara |
| - Suite en Mim | B. Marcell |
| - Tema y Variación | Gay Robert |
| - Los caracteres del trombón | R. de Guide |
| - Andante op.64 | A. Tcherepnine |
| - Allegro de concert, Op.81 | E. Cools |
| - Fantasy | T. Miura |
| - Plaisance | G. Fauré |
| - Sonatina | H.Stevens |

Criterios de evaluación

- o Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados como base para el perfeccionamiento instrumental.
- o Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras. o Demostrar solvencia en la lectura a primera vista.
- o Interpretar las obras del repertorio eligiendo de distintas épocas y estilos como solista.
- o Interpretar de memoria obras del repertorio solista.

- o Tocar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mínimos exigibles

- o Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados como base para el perfeccionamiento instrumental.
- o Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras.
- o Demostrar solvencia en la lectura a primera vista.
- o Tocar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

PRUEBA DE ACCESO A TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

(Consultar normativa general y ejercicio teórico práctico (B))

Ejercicio A: consistirá en la interpretación de tres obras adecuadas al nivel, de libre elección por parte del aspirante, interpretando una de ellas de memoria y con el acompañamiento pertinente de piano; también habrá una prueba de lectura a primera vista de un fragmento determinado por el tribunal.

Obras de referencia

- | | |
|------------------------------------|-----------------|
| - Sonata nº 1 | E. Galliard |
| - Sonata nº 2 | E. Galliard |
| - Cortege | P. M. Dubois |
| - Estudio de Concierto | Marcel Poot |
| - Histoire de trombone | P. M. Dubois |
| - Romance | A. Jorgensen |
| - Petite Concerto | Jaroslav Cibera |
| - Introducción, tema y variaciones | G. Tibor |
| - Concertino Giocoso Op.47 | J.P.Thilman |
| - Madrigal en Lam | E.Granados. |

Criterios de evaluación

- o Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación, como criterio de mejora, siendo los procedimientos y no los resultados el centro del estudio del instrumento.
- o Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras presentadas.

- o Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación. o Demostrar solvencia en la lectura a primera vista
- o Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente con especial interés al estilo renacentista
- o Tocar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mínimos exigibles

- Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras presentadas.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación.
- Tocar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística

PRUEBA DE ACCESO A CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

(Consultar normativa general y ejercicio teórico práctico (B))

Ejercicio A: consistirá en la interpretación de tres obras adecuadas al nivel, de libre elección por parte del aspirante, interpretando una de ellas de memoria y con el acompañamiento pertinente de piano; también habrá una prueba de lectura a primera vista de un fragmento determinado por el tribunal.

Obras de referencia

- | | |
|-----------------------------|----------------|
| - Suite in C minor | A. Vivaldi |
| - Elegy for Mippy II | L. Bernstein |
| - Romance | C.M Weber |
| - Le Femme a Barbe | J. Berghams |
| - Impromptu | E. Bigot |
| - Allegro, Scherzo y Finale | R.Boudry |
| - Sonatina | B.Hummel |
| - Concerto | N. R. Korsakov |
| - A la maniere de Bach | J. M. Defaye |

Criterios de evaluación

- o Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
- o Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- o Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación.
- o Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- o Tocar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mínimos exigibles

- o Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
- o Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. o Tocar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

PRUEBA DE ACCESO A QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

(Consultar normativa general y ejercicio teórico práctico (B))

Ejercicio A: consistirá en la interpretación de tres obras adecuadas al nivel, de libre elección por parte del aspirante, interpretando una de ellas de memoria y con el acompañamiento pertinente de piano; también habrá una prueba de lectura a primera vista de un fragmento determinado por el tribunal.

Relación orientativa de obras

- | | |
|------------------------------|-----------------|
| - Concertino | E. Sachse |
| - Sonata en Lam | B. Marcello |
| - Magnetic Rag | S. Joplin |
| - Concertpiece en MibM, Op55 | H. Buesser |
| - Morçeau Simphonique | A. Guilmant |
| - Concertino | F. David |
| - Morçeau de Concours | A. Bachelet |
| - Sonata en Fa mayor | B. Marcello |
| - Cavatine | C. Saint- Saens |

- Solo de concours Croce-Spinelli.

Criterios de evaluación

- Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Utilizar la sensibilidad auditiva en la afinación. o Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. o Tocar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mínimos exigibles

- Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Utilizar la sensibilidad auditiva en la afinación.
- Tocar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

PRUEBA DE ACCESO A SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

(Consultar normativa general y ejercicio teórico práctico (B))

Ejercicio A: consistirá en la interpretación de tres obras adecuadas al nivel, de libre elección por parte del aspirante, interpretando una de ellas de memoria y con el acompañamiento pertinente de piano; también habrá una prueba de lectura a primera vista de un fragmento determinado por el tribunal.

Relación orientativa de obras

- Sonata nº 1 A. Vivaldi
- Fantasy S. Stojowsky

- | | |
|--------------------------|----------------|
| o Ballade | E. Bozza |
| o Sonata (vox gabrieli) | S. Suleck |
| o Sonata en Fa m | G.F. Telemann |
| o Concertino Op45 | E. Larssons |
| o Su majestad el Trombón | R. Duclos |
| o Piece Concertante | S. Rousseau. |
| o Fantasías I y II | G. P. Telemann |

Criterios de evaluación

- o Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
- o Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- o Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación. o Demostrar solvencia en la lectura a primera vista.
- o Interpretar obras de las distintas épocas y estilos. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- o Tocar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa.

Mínimos exigibles

- o Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
- o Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- o Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación.
- o Interpretar obras de las distintas épocas y estilos. Tocar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa.

ANEXO 2. PETICIÓN DE MATERIAL PARA EL AULA

- Varios instrumentos de baja calidad para su préstamo a los alumnos de los primeros cursos.
- Un trombón bajo y trombón alto para poder para poder ser usados por los alumnos.
- Un aula propia de la especialidad de Trombón en el que se pueda tener todo el material necesario para las clases.
- Ordenador en todas las aulas.